

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA NUMERO, 11

AÑO XX
NUMERO 6176

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 1929

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

¿La beatería en Mallorca?

Es un lunar que obscurece las bellezas de nuestra Isla, algo que turba la suavidad del clima, resalte de un romanticismo medioeval que acibara y pone recelo en nuestro turismo ya cosmopolita.

La última que sus moradores no alcanzan de su estrechez y acojan plenamente las libertades y expansiones modernas. Mallorca a los encantos naturales juntaría los atractivos de una sociedad agitada, inquieta, arrojosa, toda luz, toda vibración de fiestas... un nuevo Montecarlo o Niça, un centro de atracción universal. Pero hay un importante y distinguido sector que se resiste. Hay mucha gente de iglesia. Y esta gente se preocupa de todo lo extranjero, no quiere bailar ni vestir de cierta manera, ni juntarse con todo el mundo, ni pertenecer a toda clase de sociedades, ni asistir a determinadas fiestas y espectáculos, no quieren modernizarse.

¿Has oído? Esto se refiere a tí, ventud mallorquina, la de rostro sano y fresco, la de alma limpia y serena, con fuertes defensas en los huesos que tienen la claridad, el orden y la gravedad de un santuario.

Y lo dicen de tí porque vas a misa, confiesas y comulgas con frecuencia, rezas el rosario, asistes a sermones, impones riguroso orden y constante ocupación a tu vida ordinaria, reduces tus diversiones a límites honestos y huyes de la disolución de bailes, verbenas y revistas, de esa avalancha libertina y empujona de frivolidades que puja por invadirnos y perdernos.

A esto llaman beatería, fanatismo, exageración, antiguallas, no al exceso o adulteración, que todos condenamos, sino al racional y normal

ejercicio de la religión, a la recta orientación de la vida, a nuestras costumbres sólidas, austeras y juiciosas, exentas de la escoria de falsas y vacías modernidades, manantial de deleites puros, de fecunda laboriosidad, de paz y bienestar.

¿Quiénes son los que tal dicen? Son los que temen la crecida dosis de religión porque creen que trastorna, endurece, relaja los lazos de amores legítimos y encierra en un sombrío pesimismo.

Son los neopaganos, los sensuales, los que invierten la vida, los que practican el Evangelio a medias, o mejor dicho simultanean el evangelio del naturalismo con el de Cristo: se dan todos los gustos, huyen del sacrificio y de las graves reflexiones, se desprecupan.

No los creas. Yerran.

Acuérdate de lo del poeta

¡Oh la mania rara
dels que no volen ser may lo que son
i duen per mostrarse als ulls del mon
la màscara mes lletja que la cara!

Tú has escogido la mejor parte. No quieras cubrir y mancillar tu hermosa cara alumbrada y embellecida por nuestro claro cielo con la máscara de sucio papel que te brinda la revistilla, el novelucho, la escena, la pantalla, el club...

No lo creas. No necesitas de sus mieles engañosas para ser feliz. Tu cristianismo es harto rico para proporcionarte actividades y satisfacciones muy superiores.

No los sigas. No vayas tú a ellos. Que vengan ellos a tí.

PASSER.

Palma, julio de 1929.

El nuevo ventanal de la Catedral

Ha quedado colocada en nuestra Catedral una nueva vidriera de la nave alta, costeada por don Juan March. Es la inmediata a la fachada principal. Representa el verso del cántico "Benedicite" que dice: "Benedicite Israel Domino" (Benedicid Israel al Señor). Para ello han hecho figurar en la vidriera los personajes principales del Pueblo de Dios: Moisés, Abraham, Daniel en la parte alta; David, Aaron, San Juan, San Juan Bautista, Santa Ana, en la parte media; San Joaquín, San Juan Bautista, Santa Ana, en la parte baja. Dos ángeles llevan la Arca de la Alianza.

La ejecución ha sido acertada. Se destacan bien las figuras, se han evitado estridencias de color, el conjunto tiene unidad, no es muy luminoso y en él descansa bien la vista. Es un ventanal rico y digno de nuestro gran templo.

Una deficiencia nota nuestro gusto particular, el dominio de las tonalidades oscuras. Decimos nuestro gusto particular, porque ¡son tan distintas las retinas! Para unos se tendría que desterrar el verde, para otros el violeta, para otros el cobalto. Para la mayoría del ocre hay la razón poderosa de que dicho color domina en los muros del templo. Con ellos ha de haber contraste.

La cabalgata del carro de la Beata

Según noticias, se está ultimando la organización del carro de la Beata Catalina Thomás, que el próximo domingo debe recorrer las calles de nuestra ciudad.

Se ha aumentado la escolta de jinetes caballeros del siglo XVII hasta el número de 26, uniformados con los trajes de época que facilita la misma Casa Peris, de Barcelona.

Asistirán también mayor número de libreas de las familias nobles de Palma luciendo sus vistosas y ricas casacas en número de unos veinte.

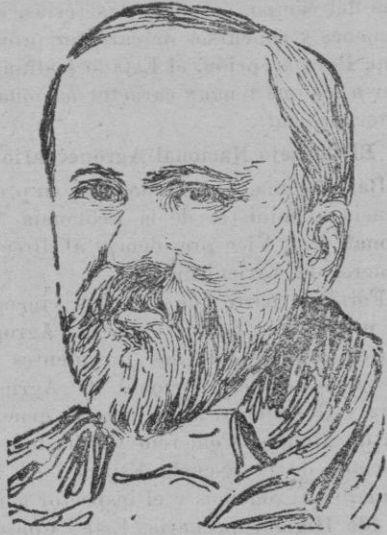
En el cortejo figurarán dos parejas de chirimías y nutrida servidumbre vistiendo los típicos trajes de payeses, que cuidarán del orden de la comitiva y de la continua y profusa iluminación con bengalas de colores y magnesio.

También se ha reformado parte del carro.

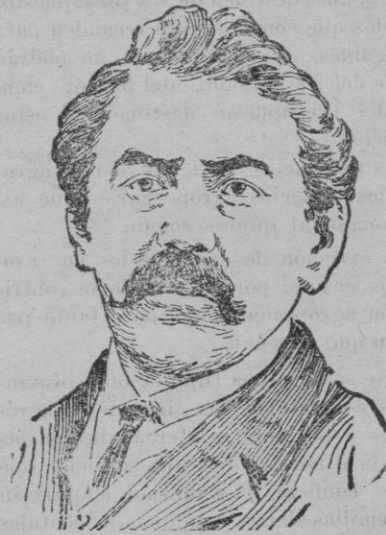
Seguirán prestando su valioso concurso el Grupo Mixto de Artillería, Sección de Sementales, Orfeo Mallorquí y el Ayuntamiento de Sóller, que facilita los trajes de payés.

Se hacen gestiones para que la Alcaldía de Palma disponga se iluminen aquellas calles del trayecto que más lo necesiten para mayor vistosidad de la comitiva, que promete por lo que antecede, ser muy lucida.

LA CRISIS FRANCESA



El presidente del Gobierno francés, M. Poincaré, que, por haberse agravado en la enfermedad que padece hace algún tiempo, presentó la dimisión del cargo



El ministro de Negocios Extranjeros M. Aristides Briand, que ha formado el nuevo Gobierno francés

Donativo para "Correo de Mallorca,"

Por conducto de estimado amigo nuestro y procedente de distinguida persona, hemos recibido mil pesetas para atender al costoso sostenimiento de CORREO DE MALLORCA.

Muy de veras agradecemos el generoso obsequio.

Las fiestas de Inca

Siguen las fiestas. — La procesión de las Reliquias.—Misa mayor

Siguiendo la costumbre de años anteriores, ayer, fiesta de San Abdón y San Senén, se celebró en Inca la fiesta principal en honor de sus patronos.

A las nueve de la mañana la música "La Aldeana", de Palma, recorrió las principales calles de la ciudad.

A las diez se celebró la solemne procesión de las reliquias, a la que asistió el Ayuntamiento, en corporación, presidido por el Alcalde, don Miguel Mir.

Actuó de preste el Rdo. Sr. don Francisco Rayó Cura-Arcipreste.

Regresada que fué la procesión al templo, se celebró solemne oficio, al que asistió la Corporación Municipal, presidida por el Alcalde, acompañado de las primeras autoridades locales.

Pronunció elocuente sermón, ensalzando las glorias de los Santos Patronos Abdón y Senén, el Rdo. señor don Bernardo Ramis.

Numerosa concurrencia de fieles asistió a los oficios divinos, durante los cuales la iglesia lució sus mejores galas, estando, además, bellamente iluminada.

Durante la Misa el orfeón "L'Harpa d'Inca" cantó la Misa "In honorem Sanctae Mariae Majoris", del Rdo. Sr. don Bernardo Salas, Organista de la S. I. C. B.

Partido de futbol. El "Constancia" queda con la Copa

En el campo del "Constancia" se celebró a las seis de la tarde, con una gran entrada, el anunciado partido de futbol entre los primeros equipos del "Constancia" y "Real Sociedad Alfonso XIII" en el que se disputaban la Copa ofrecida por el Ayuntamiento.

Los equipos a las órdenes del referido señor Garí se alinearon en la siguiente forma:

"Constancia". — Ferrer, Alcina, Sancho, Pericás, Bertrand, París, Arrom, Estelrich, Barber, Ordinas y Seguí, y

"Alfonso XIII".—Ferrer, Liras, Henales, Mulet, Delvalle, Cifre, Mes tres, Felipe, Llauger, Moranta y Pizá.

El encuentro fué muy disputado, terminó con la victoria del equipo local que marcó dos goals contra uno, hechos los del "Constancia" por Barber y Estelrich, y el del "Alfonso" por Moranta.

Terminado el partido, el Alcalde señor Mir entregó la "Copa" al capitán del team vencedor, dándose los hurras acostumbrados.

En honor de la Beata Catalina

La parroquia de San Nicolás, dedicará el próximo domingo, día cuatro de los corrientes solemne fiesta a la Beata Catalina Thomás, con limosnas de generosos donantes y fervientes devotos de la Santa Mallorca.

Precederá a la fiesta piadoso triduo, a intención y voluntad de quien oportunamente avise en la sacristía.

En la Vigilia se adornará la piedra tradicional, donde recibió la noticia de su admisión para la clausura, con exposición del cuadro-pintura de la Santa, y otros alusivos a su vocación y profesión religiosa.

El citado domingo después de solemne Tercia, en la Misa mayor se cantará la de "Angelis", con sermón por el conocido y celebrado predicador



M. Luis Bleriot, que invirtió 36 minutos en el vuelo de Calais a Douvres el 25 del corriente mes, por cuyo motivo se le ha hecho un homenaje

por el Rdo. Sr. don Jaime Sastre, Pbro.

Nota.—En los días de Triduo y Fiesta habrá bandeja en el cancel de la iglesia para los gastos de estos cultos.

Noticias militares.

Destinos en Artillería. — El Teniente Coronel don Bernardo Rabassa, ascendido del Regimiento Mixto de Mallorca, a disponible en Baleares.

Comandantes: don Alberto García, ascendido, del Regimiento Mixto de Menorca, al mismo; don Antonio Galbis, disponible en la Tercera Región, al Regimiento Mixto de Mallorca; don Francisco Itarzaeta, de disponible en la Primera Región, al Regimiento Mixto de Mallorca.

Gobierno civil

Ayer visitó al Gobernador civil el contratista del servicio de almohadillas de la plaza de toros, Sr. Comas, a quien ordenó aquél colocara en lugar visible de la plaza algunos carteles con la siguiente inscripción:

"Aviso importante: Está prohibido por las disposiciones vigentes arrojar objeto alguno en el redondel, en el callejón, palcos y tendidos.

Los contraventores serán castigados con multa de 250 pesetas o el arresto gubernativo correspondiente.

Lo mismo serán perseguidos criminalmente los que hubieren alquilado almohadillas y al terminar el espectáculo no las dejasen en el asiento que hubieran ocupado o maliciosamente las inutilizasen o deteriorasen".

La fiesta de San Ignacio

Después de solemne novena y triduo de Cuarenta-Horas, que se ha venido celebrando en la iglesia de Montesión, y que ha visto muy concurrido, hoy, fiesta de San Ignacio de Loyola, los Padres de la Compañía de Jesús, dedican solemne fiesta a su santo fundador.

Por la mañana, a las ocho, ha tenido lugar una misa de Comunión general que ha celebrado el M. Ilre. señor Antonio Canals, Canónigo Arcipreste.

A las once, se ha celebrado solemne misa mayor, a la que han asistido numerosas personas que llenaban todo el vasto templo.

Ha celebrado el Santo Sacrificio el M. Ilre. Sr. don Nadal Garau, Canónigo Doctoral, asistiendo los Rdos. Sres. don Antonio Bosch, don Pedro Bonín y don Jaime Billoch.

No hay para que decir que la iglesia estaba profusamente adornada e iluminada, y que han sido bastantes las personas que han lucrado la indulgencia "toties quoties", que se gana visitando la iglesia de Montesión.

Primavera y Verano.—Visite la CASA MATONS.

El real decreto agropecuario

He aquí el decreto de estructuración agropecuario.

EXPOSICION

Señor: La Asamblea Nacional ha estudiado y discutido el proyecto de organización agropecuaria, que el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, somete a la sanción de vuestra majestad, con un cariño y cuidado que ponen bien de relieve en que medida afecta a la entraña de la vida nacional el problema que en este proyecto de real decreto se contiene.

Viene la Dictadura, desde hace tiempo, robusteciendo e incrementando la vida provincial, creyendo así sus cumplimientos exacto al sabio precepto por el cual las Cortes de Cádiz quisieron asegurar el justo equilibrio que debe haber entre la autoridad del Gobierno y la libertad que no debe privarse al ciudadano para desenvolver por sí mismo el aumento de sus negocios y propiedades. En este camino se han otorgado por el Estatuto provincial facultades a las Diputaciones, de que en general han hecho buen uso, y parece llegado el momento de que las más peculiares e indicadas de todas por su variedad e interés local, como son la agricultura y la ganadería, entren en el radio de acción de ellas, capacitadas y reforzadas para esta misión con asistencia y asesoramientos técnicos, y bien prácticos por la intervención de los usuarios e interesados en esta clase de producciones. Todo ello sin faltar a la vigilancia inspectora y la acción del Gobierno en cuanto se refiere a conciliarlos a veces contrapuestos intereses provinciales, y a premiar o sancionar, como debido estímulo o castigo, según los casos, la atención que a ellos presten los organismos a quienes se encomienda su fomento. Tenidas en cuenta todas estas razones, Señor, el Gobierno ha recogido las observaciones derivadas de la luminosa discusión desarrollada en la Asamblea Nacional en los primeros días del corriente mes, y somete a la aprobación de vuestra majestad el presente decreto de bases, que el ministro de Economía Nacional ha de desarrollar por medio de disposiciones complementarias, cuya aplicación corresponde dirigir y vigilar. Madrid, 26 de julio de 1929.— Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del presidente de mi Consejo de Ministros, y de acuerdo con éste, vengo a decretar lo siguiente:

Las Diputaciones provinciales

Base primera.—El fomento y cuidado de los intereses agrícolas y pecuarios estará a cargo en lo sucesivo, de un modo primordial, de las Diputaciones provinciales. Esto no obstante, la formación oficial de técnicos, los laboratorios y campos de experimentación de carácter general, así como la inspección, sanciones y estímulos de la obra provincial, corresponderán al Estado.

Base segunda.—Con el fin de habilitar las Diputaciones provinciales para el mejor ejercicio de las nuevas funciones que se encomiendan, se afectarán a ellos los Consejos provinciales agropecuarios que se establecen en la base séptima.

Libertad de asociación

Base tercera.—En cada pueblo de carácter agrícola o ganadero se organizará libremente Asociaciones profesionales puras o mixtas, para cuya constitución bastará la agrupación de 25 vecinos dedicados a esta clase de producción. Para las elecciones a que se refiere la base séptima cada 25 asociados representarán un voto. El voto personal e individual no será tenido en cuenta; no obstante, los no asociados que ejerzan actividades de esta índole no estarán exentos del recargo o cuota que abonen los organizados, quienes serán objeto de especiales bonificaciones.

Base cuarta.—Las Asociaciones pueden tener además del carácter de cooperativas para fines propios, el obligatorio de contribuir a los de interés general y votar los representantes agropecuarios que han de constituir las entidades asesoras de las Diputaciones provinciales.

El auxilio del Estado.

Base quinta.—Las Diputaciones provinciales debidamente asesoradas por sus Consejos, según sus necesidades y carácter correlación a la agricultura y a la ganadería, proyectarán y formarán los

presupuestos sobre la organización de granjas, campos experimentales, cátedras de demostración, laboratorios, paradas y establecimientos de industrialización que juzguen necesarios, señalando el aumento de tributación que se deduzca como precio para cumplir los fines que se proponen. Si al mes de elevar su propuesta al ministerio de la Economía Nacional no hubiese recaído resolución, se entenderán aprobadas.

El Estado se compromete a incrementar los recursos que las Diputaciones provinciales destinen de sus presupuestos más los que como recargo recauden para estos fines, con cuotas que no podrán pasar del 20 ni subir del 50 por ciento, del presupuesto destinado a estos servicios.

Las provincias contiguas podrán agrupar los servicios agropecuarios que así convengan al interés común.

La exacción de cuotas a los no asociados se hará por el total de su contribución agropecuaria al tipo o tanto por ciento que se señale.

Base sexta.—Las Diputaciones provinciales contratarán los ingenieros agrónomos y personas que crean necesarias para la dirección de estos servicios que se les confiere, y asimismo adquirirán las semillas abono, máquinas, sementales y material que precisen para los servicios experimentales y de demostración que les compete, pero dejarán en libertad tanto a los particulares como a los Sindicatos, para formar Cooperativas y hacer las adquisiciones que individual o cooperativamente convenga a sus intereses. Siendo misión de las Diputaciones favorecer el progreso agrícola y pecuario, si lo constituyen Cajas de crédito propias o por inteligencia con el organismo central del Crédito Agrícola o establecimientos semejantes, deben encauzar y facilitar la concesión de recursos tanto a las Asociaciones como a los particulares, siempre con preferencia a las primeras.

Los Consejos agropecuarios

Base séptima.—La designación de susarios colaboradores de los Consejos Agropecuarios de las Diputaciones provinciales, se hará por votación de los presidentes o representantes nombrados por los locales computándose para la designación de éstos, un voto para cada 25 socios inscritos con tres meses de anterioridad, y debiendo recaer la votación sobre seis vocales y seis suplentes, de los que, dos terceras partes han de ser a un tiempo ganaderos y agricultores, y del total la mitad arrendatarios o parceiros, y la otra mitad agricultores labrando tierras propias. Los seis asesores con una Comisión permanente de tres diputados provinciales, el delegado de Hacienda, el ingeniero jefe de servicios agrónomos de la Diputación y el inspector veterinario, constituirán el Consejo provincial agropecuario; pero los acuerdos definitivos corresponderán al pleno de la Diputación provincial cuando no haya habido acuerdo en el Consejo.

Las Asociaciones existentes

Base octava.—Se reconoce la condición de Asociaciones locales para los fines anteriores, tanto a las mixtas constituidas con fines económicos y cooperativos, como a las puras de propietarios, arrendatarios o parceiros pudiendo una mis-

ma persona pertenecer a tantas como su varia condición justifique.

En cada término municipal que cuente con más de 100 vecinos dedicados en cualquier concepto a la Ganadería o a la Agricultura, y no exista una Asociación agropecuaria integrada por lo menos por 25, se estimulará la organización de ella.

Base novena.—Se comprenderán comprendidos en los intereses agropecuarios y corresponderá, por tanto, la organización y vigilancia a las Diputaciones provinciales los servicios de avicultura, apicultura, floricultura, etcétera, y entre sus funciones, la extirpación de las plagas del campo, así como las ferias, certámenes y concursos de carácter provincial. Por excepción, el Estado podrá ayudar a los que tengan carácter nacional o internacional.

El Consejo Nacional Agropecuario

Base décima.—Corresponderá su presidencia al ministro de la Economía Nacional, y su Vice presidencia al director general de Agricultura.

Forman parte de él los cincuenta presidentes de los Consejos Agropecuarios provinciales, los presidentes de las Asociaciones Nacionales de Agricultura y Ganaderos, los directores generales de Montes, Comercio y Abastos; el director de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y el inspector general de Higiene pecuaria. Este Consejo funcionará salvo los dos plenos anuales, por medio de un Comité permanente, que presidirá el ministro o director de Agricultura y del que formarán parte además, los presidentes de las Asociaciones Nacionales de Agricultura y Ganadería, el director de la Escuela de ingenieros Agrónomos, el inspector general de Higiene y Sanidad pecuaria y siete presidentes de Consejos provinciales que se designarán: uno por las provincias del Centro, otro por las de Levante, otro por las de Andalucía, otro por las del Norte, otro por Canarias, otro por Baleares y otro por Aragón y Cataluña.

Base undécima.—Constituido el Consejo Nacional Agropecuario, quedará de hecho suprimido el Consejo Agronómico y sus atribuciones pasarán a aquél lo que se tendrá, al efecto, en cuenta al redactarse el correspondiente reglamento.

Base duodécima.—También al constituirse los Consejos agropecuarios provinciales cesarán en su funcionamiento las cuales Cámaras Agrícolas, con el traspaso a aquéllos de sus atribuciones.

Por el ministerio de Economía Nacional se procederá a reglamentarla procurando la máxima eficacia corporativa y se modificarán las disposiciones atinentes a Sindicatos y Cooperativas de carácter agropecuario.

El recargo en la contribución

Base décimo tercera.—Las Diputaciones provinciales quedan autorizadas a señalar un recargo para todos los conceptos y atenciones a que se refiere este decreto, que en ningún caso excederá de del 5 por 100 de las cuotas que se satisfagan al Estado como atributos de esta índole.

En este recargo queda comprendido el actual destinado a la extinción de plagas del campo y se destinará exclusivamente a los fines señalados en esta disposición.

La recaudación la efectuará el Estado donde las diputaciones no se hayan encargado de este servicio, llevándose la

contabilidad por separado.

Base décimocuarta.—Si las Diputaciones provinciales no cumplieren a satisfacción los fines que se le encomienda en el presente real decreto, el Estado podrá incautarse de los servicios y organizarlos, administrando directamente los fondos destinados al efecto, incluso las partidas consignadas en sus presupuestos por los organismos negligentes, precedentes de sus ingresos peculiares, sin perjuicio de otras sanciones proporcionadas a los hechos que las requieran. El ministro de la Economía Nacional al reglamentar la aplicación de este real decreto, revisará toda la actual organización agropecuaria central, desartándola con el mayor rigor de gastos y dependencias, que pudieran resultar dobles o interferentes con la nueva estructuración que se da a este servicio. Dado en Madrid a 26 de julio de 1929.— ALFONSO.—El presidente del Consejo de Ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Desde Roma

España en la peregrinación internacional de Seminaristas.—Entusiasmo de los peregrinos españoles en la primera salida del Papa

Roma.—España está dando una nota altamente simpática con motivo de la peregrinación internacional de Seminaristas extranjeros reunidos de todas las naciones del mundo, más de la mitad son españoles. La Diócesis de Vitoria, con sus 117 seminaristas es sin disputa la Diócesis que ha enviado a Roma mayor número de peregrinos, aun contando las diócesis de Italia. El Comité central, en atención a la preponderancia de la peregrinación española, designó al Colegio Español para oficiar de Pontifical solemne de San Pablo extra-muros, el día 24.

En todos los actos solemnes que se han celebrado con motivo del Congreso, los españoles se agrupan en número considerable. Se les reconoce por el lazo con los colores de España, por las becas multicolores, por los clásicos bonetes que tanto llaman la atención de los romanos, y, sobre todo, por el entusiasmo que se desbordó en vivas atronadores al final de la audiencia solemne del Santo Padre el día 22, y al concluirse la procesión eucarística del día 25 en la plaza de S. Pedro. Como por instinto, los numerosos estudiantes y religiosos, y los miembros todos de la colonia española de Roma, se juntaron con la representación de nuestros Seminaristas para aclamar al Papa Rey y darle este solemne testimonio de la devoción de España al franquear después de sesenta años los dinteles del Vaticano.

¡Mallorquines, a Lluch!

El día 10 de agosto de 1884 hallábase el Santuario de Lluch circuido y penetrado por aire de fiesta.

De todos los pueblos de Mallorca iban llegando peregrinos, a centenares y a millares, de todo sexo, edad y condición.

La gran plaza de peregrinos hallábase convertida en vasto templo, en cuyo altar rendían honores a la Morenita las treinta y una banderas ofrecidas por comisionados de los diferentes pueblos de la Isla.

El anciano Obispo de la Diócesis, Excelentísimo Sr. don Mateo Jaume y Garau, revestido de Pontifical y llevando la representación del agosto Pontífice León XIII, procedía a la bendición de una rica corona ofrendada por la piedad de los pueblos mallorquines.

Acto seguido el Venerable Prelado se levantaba ante la religiosa muchedumbre y con sus manos trémulas ceñía con la real diadema las sienas de la veneranda efigie, entre los entusiastas vítores y ruidosas aclamaciones de 15.000 a 20.000 fieles allí congregados.

En memoria, pues, de tan fausto acontecimiento, todos los años, el 10 de agosto, se celebra en Lluch la llamada **ta de la Coronación**, que atrae al corazón de la montaña notable curso de fieles.

He aquí resumido el programa de funciones que con tal motivo se realizarán en agosto del presente año.

Día 9.—Por la noche, solemnes pletas.

Día 10.—A las ocho, Misa de acción general. A las diez, Misa en la cual interpretarán los cantos una bella partitura del Maestro fice.

Para dar mayor realce y solemnidad a dichos cultos, vendrá una comisión del Cabildo Catedral, integrada por M. Iltres. Sres. Deán y Chantre S. I. C. B.

Ocupará la sagrada cátedra el R. D. Gaspar Mumar, SS. CC.

No dudamos que hogaño, al celebrarse el 45º aniversario del memorable suceso, acudirán a Lluch centenares de devotos de los varios pueblos de la isla, deseosos de renovar en sus hogares y de rendir a la gracia y renetar el tributo de vasallaje y veneración que se merece.

El Papa León XIII, al autorizar al Obispo Jaume para la coronación de la imagen de la Virgine de Lluch, tuvo el honor de proclamarla "celestial Reina de la Isla". Mas para que este patronazgo sea efectivo, preciso es que los fieles la invoquen con fervor en sus necesidades y la patencien su afecto con devotas visitas y obsequios; es preciso sobre todo que no decaigan las festividades de la piedad colectiva, éste, su palacio excelso.

Por eso, el día 10 de agosto, de todos los que se aprecian de devotos la Moreneta. ¡A Lluch! en espíritu menos, para que se ponga de manifiesto la verdad de aquel popular estribillo:

"Verge de Lluch coronada, Damunt Mallorca reynan."

Enseñanza dei Inglés

MR. JAMES WEBB

dará lecciones durante el verano. Calle Paner, 2. Palma.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata dentaduras usadas.

Monedas antiguas de oro, plata y bre.

J. MIRO

Vidriería, 40 al lado de la Catedral Bordo.

Miguel Valentí Médico

MEDICO

Urología (Vías urinarias). Ginecología (enfermedades de la mujer).

Tagamanent, 8, pral. De 10 a 12.

Productos A. B.

Sindicato, 149, esquina Mercaderes

Material eléctrico, contadores, transformadores, lámparas y grupos motobombas. Instalaciones eléctricas

CIEN CARTAS TELEGRÁFICAS

tamaño ministro

(22 1/2 x 16 3/4)

con membrete impreso con tinta azul

TRES PESETAS TRES

De venta: Imprenta "La Espartera"

RECORDATORIO DE DEFUNCIONES impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, en tipografía y fotograbado desde CINCO a TREINTA PTAS. EL

Grandes rebajas en todas las Secciones

Almacenes LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS 1 3 y 5

SASTRERIA MODISTERIA

Para baños

Trajes albornoces gorros etc. etc.

ENTRADA LIBRE

Fiestas Patronales de Inca

Grandiosa exhibición de

Coches Automóviles

Clausura el 1.º de Agosto

De Sóller

Las fiestas del IV Centenario del Santo Cristo

Copiamos de "La Voz de Sóller":

Novena del Santo Cristo

Con muy brillante concurrencia, ya desde el primer día, se comenzó la solemne novena del Santo Cristo que predicaron en sermones alternos los Rdos. PP. Allés y Mascaró, SS. CC., tratando cada noche interesantes temas, encaminados todos al mejor encauzamiento espiritual de estas fiestas Centenarias.

Triduo de Cuarenta Horas

El día 23, se dió principio a la solemnisima Oración de Cuarenta Horas, que a más de ser la reglamentaria fiesta de la Cofradía de nuestro venerado Santo Cristo, debían constituir también el acto inaugural del IV Centenario de su prodigioso sudor.

A las seis de la mañana, díjose la misa de exposición del Santísimo Sacramento. A las ocho, la Misa Mayor. Y por la tarde, también a las ocho, solemne función de reserva, a la que precedió el rezo del santo Rosario y canto de la coronita de las Santas Llagas, con sermón que hizo el anunciado Orador, Rdo. Dr. don José Auba, Pbro. Notario Eclesiástico, quien, con su ya conocida maestría y claridad de conceptos, fué presentado ante los ojos de la numerosa concurrencia: "el Santo Cristo suprema regla del bien vivir".

El día 24, los mismos actos que el día anterior, con creciente concurso y sermón por el mismo orador; quien, descendiendo a las negras profundidades de los corazones que sufren, y para depositar en ellos el bálsamo del consuelo y la grandeza del mérito, fué recorriendo con mano inteligente y caritativa, el gran misterio de ignorancia en que se oculta a menudo el eterno Doliente del Calvario.

Mostró al Santo Cristo, norma del bien sufrir".

Día 25.—Festividad del Apóstol San Jaime.—Fiesta principal de la Cofradía y acto inaugural del IV Centenario.—Sencillamente extraordinario fué el concurso de este día.

La misa de Comunión General

Constituyó un verdadero y brillantísimo éxito, participando en ella numerosísimos hombres, lo que fué de la misma nota más bella. Díjola en sustitución del Rdo. Sr. Cura-Arcipreste, don Rafael Sitjar, que aun no se hallaba en disposición, el predicador del Triduo, Rdo. Sr. Dr. don José Auba, quien pronunció "intra missam", fervorosa y muy adecuada plática.

Durante la misa y la larguísima comunión cantáronse con mucho ajuste hermosos motetes de motivo eucarístico, por la escolanía de niños y el pueblo.

La Misa mayor

A las nueve y media, comenzóse el canto de Tercia con música polifónica, y

algo más allá de las diez, con asistencia del Magnífico Ayuntamiento pleno presidido por su alcalde accidental, don José Bauzá, dióse principio a la solemne Misa mayor.

Presidiendo con el Magnífico Ayuntamiento, asistían también las Autoridades locales, el Sr. Juez Municipal, don Ramón Escalas, el Sr. Comandante de Marina don Carlos Coll Blanca; el Teniente de la Guardia Civil, don Pedro Fiol; y el de puesto de Carabineros, don Carlos Simarro.

La Misa mayor fué celebrada por el M. I. Sr. don Nadal Garau, Canónigo Doctoral de N. S. I. C. B., asistiéndole de Diácono el Rdo. D. Ramón Colom, Vicario, ex-Rector y antiguo Custos del Convento, de Subdiácono el Rdo. Padre Bernardo Martorell, C. O.; y de Presbítero asistente el Rdo. D. José Auba.

La escolanía de niños, con el mayor ajuste cantó la bella misa de Licinio Refice "in honore di Santa Teresa del Bambino Gesù".

Pero lo que en realidad es dignísimo de figurar como primera pieza en las fiestas del IV Centenario es el sermón pronunciado en el Ofertorio por el M. I. Dr. don Miguel Alcover, Canónigo de N. S. I. C. B. Lo tuvo todo: fué doctrinal, histórico, práctico, vibrante, de intensa emotividad.

En gracia de los cofrades ausentes que no pudieron oírlo, vamos a darle en esta reseña una brevísima síntesis. Comenzó por explicar con toda la profundidad del Dogma cristiano la verdadera naturaleza del Sacrificio del calvario, para de ahí demostrar como la aplicación de sus méritos infinitos exige activa y eficientemente la voluntaria cooperación de los hombres. Recordó luego con las textuales palabras del documento firmado por el Obispo Dr. D. Juan Vich y Manrique el hecho del prodigioso sudor del Santo Cristo; cuyo objeto, dijo, en los designios de Dios, no era sólo vencer la impenitencia del desgraciado Esteban, sino más bien honrar con él a nuestro querido pueblo, cuya historia debía ya correr desde entonces estrechamente unida con la del Santo Cristo, mostrándole como el grandioso Protector y Ayuda en quien hallaron siempre eficaz remedio de males y logro de bienes, no sólo materiales sino también espirituales especialmente el de la "benedida gracia de Nostre Senyor".

Luego con vibrante acento exhortó al numeroso auditorio, aprovechando un oportuno pensamiento de Tertuliano, a que supiesen todos mostrarse como verdaderos y genuinos hijos de aquéllos, nuestros mayores.

La gran función de la tarde

A las seis, después del santo rosario y canto de la coronita de las Santas Llagas, verificóse solemnemente la bendición y reserva de S. D. M.

Después de ésta tuvo lugar la grandio-

sa función inaugural del IV Centenario del Santo Cristo.

El acto estuvo asimismo presidido por el Magnífico Ayuntamiento y Autoridades; asistía él todo el meritisimo Clero de esta Ciudad y la concurrencia era tanta, que ya mucho antes de empezar la función estaba la iglesia totalmente atestada de fieles.

En procesión formada sólo por el Clero, las Autoridades y niños de la escolanía del Convento, nuestro amado Cura-Arcipreste, primer Representante de la Iglesia en la localidad, revestido con capa pluvial blanca y velo humeral morado y asistido por los Rdos. Sres. Dr. don José Pastor, y don Ramón Colom, como Diácono y Subdiácono, respectivamente, dirigióse a la Capilla del Santo Cristo.

Allí, bajada de su camarín la veneranda Imagen por el Rdo. Superior del Convento, fué entregada al Diácono, quien la entregó a su vez al Rdo. Sr. Cura Arcipreste, organizándose enseguida la procesión que recorrió solamente el ámbito del templo.

Cuando estuvo a la vista la bendita Figura, entonó la Capilla el "Vexilla Regis", a tres voces del Mtro. Oreste Ravanello, que fué cantado durante el trayecto, hasta que fué colocada en el trono previamente dispuesto en el presbiterio.

La imagen era llevada bajo palio cuyas varas sostenían miembros del Clero.

¿Quién es capaz ahora de describir la honda impresión que causó a la multitud la vista de aquella Sagrada Efigie veneradísima, no ya guardada o solemnemente expuesta en su camarín; sino como acercándose y poniéndose como en contacto con tantos corazones que le amaban? Ni lo intentaremos siquiera, pues éstas son cosas que más se sienten que no se hablan.

Unavez colocada en su puesto la imagen, pronunció elocuente y entusiasta alocución el Orador del Triduo Rdo. Dr. don José Auba, sobre los triunfos de Jesucristo desde la Cruz, con muchísimo jingo de doctrina y de prácticas aplicaciones y consecuencias.

Entonó luego el Preste el "Tedeum", cantándose, alternada con el pueblo, la grandiosa partitura a tres voces de don Bernardo Salas, Organista de N. S. Iglesia Catedral Basílica, verificándose durante el mismo el besa-manos. Desfiló en primer término el Clero, seguidamente las Autoridades y después incalculable número de fieles.

Terminado el desfile y dicha la oración de rúbrica, organizóse la comitiva para el retorno a su capilla de la bendita Imagen, cantándose mientras tanto con el coro un precioso "Adoremus te" de Roberto Remondi y las estrofas de los populares "Gois del St. Crist".

Dios quiera que estas fiestas del IV



PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS

Es la golosina de los NIÑOS

Caja con dos pastillas 40 céntimos

Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús

dirigido por los

PP. Agustinos

PALMA DE MALLORCA—SOCORRO, 62.

Alumnos externos, vigilados, permanentes y medio pensionistas.

Primera enseñanza, distribuida en cuatro secciones: Primeras letras, primer grado, segundo grado y tercer grado (preparación de ingreso en el Instituto y en la Escuela de Comercio). Elemental para el próximo curso de 1929-1930.

Segunda enseñanza: Primero y segundo año del Bachillerato. El día 1.º de Septiembre empezarán las clases de repaso, y el 2 de octubre el curso académico.

A los que hayan de inscribirse en clase de medio-pensionista se les ruega lo soliciten a la mayor brevedad posible, para saber con la debida anticipación el número aproximado con que se podrá contar.

Centenario del Santo Cristo, inauguradas ayer con tanto esplendor, no hayan sido de una pura emoción externa, sino que dejen de verdad en los corazones de todos intensos deseos de más pura vida cristiana, hoy más que nunca aquí tan tristemente minada.

Gran Hotel Restaurant
del Ferrocarril
Sóller
Sucursal
Restaurant Marisol
Puerto de Sóller

INTERESANTE

Para Cálices, Copones, Custodias, Coronas y demás objetos religiosos.
Joyería de ANTONIO MIRO
Platero de la S. I. C. B.
Colón, 19 y 21, Palma

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Línea de Manacor a Artá

En el sorteo verificado para la amortización de las obligaciones al cinco por ciento de la línea de Manacor a Artá, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones números: 39, 258, 1335, 1651, 2293, 2640, 3329, 3598, 4316, 4749, y 5750.

Podrán dichas Obligaciones presentarse al cobro en las oficinas del "Crédito Balear" y en el de sus sucursales desde el día 1.º de agosto próximo en el que dejarán de devengar interés según lo estipulado en la escritura pública de emisión.

Lo que hace público para general conocimiento de los señores accionistas.

Palma, 24 de julio de 1929.—Por la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca El Director Gerente, Rafael Blanes Tolsa.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 129

Los Mártires

EL TRIUNFO DE LA RELIGION CRISTIANA

POR EL

Vizconde de Chateaubriand

iglesia ambulante. Jerónimo dió a Doroteo algunas cartas para los principales fieles de Tolemaida, y exhortó a Cimodocea a que tuviese resignación y valor, felicitándose al mismo tiempo porque enviaba a su amigo una esposa ya bautizada.

—Ve—le dijo,—hija de Jacob, en otro tiempo hija de Homero! Rei radiante de luz. Arrostra las persecuciones de los hombres. La nueva Jerusalén no llora sentada bajo las palmeras como la Judea cautiva de Tito; pero, victoriosa y triunfante, coge sobre esta misma palmera el símbolo inmortal de su gloria.

Dicho esto se despide Jerónimo de sus huéspedes, y se vuelve a la gruta de Belén.

La tribu árabe condujo a los dos fugitivos por entre montañas inaccesibles, hasta las puertas de Tolemaida. La Soberana de los Ange-

les que no cesaba de velar sobre Cimodocea, la había sostenido milagrosamente en aquellas fatigas, y para librarla de la vista de los gentiles, la había envuelto en una nube, como asimismo a Doroteo. Cubiertos con este velo entraron en Tolemaida, y la Iglesia, que aún no estaba demolida, les indicó la morada del pastor. En aquellos días de llanto, los cristianos perseguidos eran todos hermanos, a quienes recibían con respeto y cariño, los ocultaban con peligro de su vida y les prodigaban los socorros de la caridad. Luego que anunciaron al pastor que dos forasteros se hallaban en la puerta bajó precipitadamente a recibirlos, y Doroteo, sin pronunciar ni una palabra, se dió a conocer con el signo de la redención.

—¡Mártires!—exclama al punto el pastor.—¡Bendito sea el día que os ha traído a mi morada! Angeles del Señor, entrad en la mansión de Geodón; aquí encontraréis la mies que se os ha ocultado a los moabitas.

Entrega Doroteo al pastor las cartas de Jerónimo, y le cuenta al mismo tiempo las desventuras de Cimodocea.

—¡Cómo!—exclamó el sacerdote.

—Es ésta la esposa de nuestro defensor? ¿Es aquella virgen cuya historia es pública en toda Siria? Yo soy Pánfilo de Cesárea, y he conocido a Eudoro en otro tiempo en el

Egipto. Hija de Jerusalén, ¡cuán grande es tu gloria! ¡Ah!, tu ilustre protectora la santa Elena no puede hacer ya nada por tí, pues ella misma está prisionera. Los ministros de Hiérocles te buscan por todas partes; es preciso que salgas pronto de esta ciudad; pero aún nos quedan recursos: dime dónde quieres dirigirte.

Doroteo, cuya fe no era tan ardiente como la de Jerónimo, y que no penetraba como él los designios del cielo; Doroteo, que mezclaba aún con la religión algunos defectos humanos, no creía que Cimodocea pudiera ir a reunirse con su esposo.

—Esto sería—le dijo—irte a entregar a Hiérocles sin esperanza de salvación, ni aún de poder ver a Eudoro, en caso de haya caído en poder de nuestros perseguidores. Permíteme que te acompañe al hogar de tu padre; tu presencia dará la vida a aquel anciano. Ven; allí hay cuevas donde podrás permanecer oculta, mientras que yo voy a Roma en busca del hijo de Lastenes.

—Yo soy joven y sin experiencia—respondió Cimodocea—; dirígeme, ¡oh, el más dulce de los hombres! Tu hija cristiana debe obedecer en un todo tus avisos.

No se encontró en el puerto de Tolemaida más que una sola nave que se hiciese a la vela para Tesalónica, y la nueva cristiana y su generoso

guía tuvieron que aprovecharse de ella; disfrazáronse con nombres supuestos, y salieron de aquel puerto, que san Luís, libre de las manos de los infieles, había de ilustrar tantos siglos después con sus virtudes. ¡Ah! ¡Cimodocea iba a buscar a su padre a las orillas del Pamiso, y aquel venerable anciano preguntaba en balde por ella a las aguas del Tíber! Hallábase extraño en Roma, sin protector, sin amparo; sólo contaba con Eudoro, y el confesor, separado de los hombres, no podía ya ni oírle ni favorecerle.

Al pie del monte Aventino, y bajo los muros del Capitolio, había una antigua prisión de estado, cuya antigüedad subía hasta el siglo de Rómulo. Los cómplices de Catilina habían oído desde aquellos calabozos la voz de Cicerón que los acusaba en el templo de la Concordia, y el cautiverio de san Pedro y de san Pablo purificado más adelante aquel asilo del crimen. Allí esperaba Eudoro la orden que había de entregarlo a sus jueces, y allí recibió también la noticia de la muerte de su madre, como principio de su sacrificio.

De las cartas que en diferentes ocasiones había enviado a la hija de Homero, llenas todas de religión y amor, unas habían sido interceptadas por sus perseguidores, y otras se habían perdido en el mar; pero aun en su prisión gozaba de algu-

nos de esos consuelos y alegrías dolorosas, conocidas sólo de los cristianos. Cada día le llegaban algunos compañeros de infortunio y del triunfo.

Cuando un rico labrador recoge sus mieses, amontona en sastrojes los granos que han de ser trillados por los pies de las caballerías, los que lo han de ser con el trillo, y los que un pesado cilindro ha de desprender de la paja ligera; óyense por toda la aldea la voces del amo y de los mozos, las de las mujeres que preparan la comida, los clamores de los niños que juegan alrededor de las gavillas y el mugido de los bueyes que acarrear o van a buscar las doradas espigas; del mismo modo se hace traer Galerio, de todos los puntos del mundo, los cristianos más ilustres y los amontona en las mazmorras de San Pedro; ¡grano selecto, mies divina, que debe enriquecer al buen pastor!

Iba viendo llegar Eudoro a aquellas mazmorras los amigos que en otro tiempo había encontrado en lo interior de las Galias, en Egipto, en Grecia, en Italia; allí abraza a Víctor, a Sebastián, a Rogaciano, a Gervasio, al ermitaño del Vesubio y al descendiente de Perseo, que se disponía a morir por el trono de Jesucristo, más regiamente que el rey. En abuelo, por la corona de Alejandro, Cirilo, prelado de Lacedemonia, au-

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Los políticos y la ampliación de la Asamblea

Madrid, 30 (16'00)
La Cierva

El señor La Cierva ha hecho, en su finca de Murcia, las siguientes declaraciones, acerca de la ampliación de puestos en la Asamblea Nacional.

Dijo que sólo conocía parte del decreto, desconociendo, por lo tanto, el texto íntegro y exacto. Según lo que conoce, aplaude su contenido, por la orientación de llevar nuevos elementos a la Asamblea.

Como decano del Colegio de Abogados de Madrid, cumplirá el decreto, ajustándose a las órdenes del Gobierno.

Terminará diciendo que convocará con tiempo el Colegio a elecciones, a fin de cumplir bien las órdenes y deseos expresados por el Gobierno.

El Conde de Romanones

Interrogado en San Sebastián, el Conde de Romanones ha dicho lo siguiente:

Estima el momento actual como lleno de interés. El respeto debido a las personas que están en su mismo caso y deben resolver sobre el decreto publicado, le imponen el deber de reservar su parecer hasta que lo conozcan esas personas.

"Nos hallamos —dijo— en un "tournant", como dicen los franceses, en la marcha de la política española. Este momento es importante para todos, pero más para quienes hemos gobernado representando convencimientos y principios inquebrantables. Siéndonos imposibles la inhibición y el silencio, es preciso definirse. Yo seguiré el criterio que domine en mis compañeros.

Romanones se pone en relación con los demás ex-Presidentes del Consejo

Es posible que sea el propio Conde de Romanones quien tome la iniciativa de convocar una reunión de ex-Presidentes del Consejo.

Después de hacer las anteriores manifestaciones, el Conde ha marchado a Hendaya donde veranea el marqués de Alhucemas.

Por la tarde irá a San Juan de Luz, donde se encuentra el Conde de Bugallal.

Melquíades Alvarez

También ha sido pedida la opinión a don Melquíades Alvarez, ex-presidente del Congreso.

"No conozco —ha dicho— razón alguna que me convenza de que debo modificar mi actitud. Es, por lo tanto, inquebrantable mi resolución de no aceptar el cargo que se me ofrece".

Sánchez de Toca

Después de conocer el texto del decreto ampliando el número de asambleístas el señor Sánchez de Toca ha declarado que considera elemental un cambio de impresiones entre los que se hallan comprendidos en el artículo segundo.

Casi todos se encuentran ausentes de Madrid.

Cuando se anunció este decreto le visitó el conde de Romanones, conviniendo en que eran trámite previo para el conocimiento del texto la reunión consiguiente.

Nada podemos decir sin un contraste de la opinión.

Creo que estamos de acuerdo en lo fundamental pero puede haber variación en los matices y oportuna.

Es asunto en el cual debe prevalecer la opinión de la mayoría.

Esa reunión no se podrá celebrar hasta octubre.

La elección de representantes de la Academia de Ciencias que debe efectuarse antes del 15 de septiembre necesitará la convocatoria de sesión extraordinaria.

Considera que el preámbulo del decreto es inferior a la parte dispositiva, pues no hay correspondencia entre aquél y lo que se intenta en el articulado.

Preguntado si juzga de trascendencia el articulado, contestó: Por lo menos es importante.

De Provincias

Madrid, 31 (1'00)

San Sebastián. — Jiménez e Iglesias.—La fragata "Sarmiento"

San Sebastián.—Marcharon a Zarauz, para pasar una temporada, los aviadores Jiménez e Iglesias. Mañana se celebrará una verbena en su honor.

—En breve llegará la fragata argentina "Sarmiento", que permanecerá aquí varios días. Los guardias marinos que viajan a su bordo serán obsequiados por el Ayuntamiento con gira, banquete y otros agasajos.

Santander. — El verano regio. — El monopolio de petróleos. — El ministro de la Guerra.

Santander. — El Rey visitó esta mañana de incógnito el campo de golf de la Pedreña, recorriéndolo detenidamente.

Parte de la mañana la pasó el Monarca trabajando en el palacio de la Magdalena.

A medio día dió un paseo por la población, lo mismo que el infante don Jaime.

El infante don Gonzalo, acompañado de sus profesores, dió un paseo en automóvil por las afueras.

La Reina y las Infantas doña Beatriz y doña María Cristina pasearon por la playa, y al regresar la Reina doña Victoria Eugenia dió un paseo por el Sardinero y las Infantas lo hicieron en un cochecito.

Invitados por los Reyes, almorzaron en palacio el agregado militar a la Embajada de Italia comandante Valerio que cesa en dicho cargo, y el nuevo agregado que le sucederá.

—En el Hotel Real se reunió el Consejo del Monopolio de petróleos.

A la salida el señor Garnica dijo que la reunión había carecido de interés y que sólo se habían tratado asuntos de trámite.

El Consejo —añadió— se ocupó de la refinería de petróleo que se va a instalar en Barcelona, la cual, en caso de alcanzar éxito, se reproducirá en otras provincias.

—Comunican de Rucacubio, pueblo natal del general Ardanaz que se le ha tributado un gran recibimiento.

—Se encuentra en Santander el director de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde.

El verano del Presidente

Madrid 31 (1'50)

Llegada a Zamora

A las ocho y media de la noche, llegó el marqués de Estella al límite de la provincia de Zamora, donde le recibieron las autoridades, entidades y muchos particulares formando numerosa caravana que le acompañó hasta la entrada en la ciudad. Aquí le dió la bienvenida el Alcalde, quien obsequió con ramos de flores a las hijas del Presidente. Acudió la población en masa. La ciudad lucía grandes iluminaciones.

El marqués de Estella dijo que llegaba

tarde por haber tenido un pinchazo y pararlo la multituden varios pueblos de tránsito.

El Presidente se retiró a descansar hasta las once de la noche, hora en que debía celebrarse una verbena en su honor.

Disposiciones oficiales

Madrid, 30 (16'00)

En la "Gaceta" de hoy se publican las siguientes disposiciones:

Reforma de la Ley de propiedad industrial

Un decreto-ley reformando la ley de propiedad industrial de 16 de mayo de 1902 y su reglamento de 15 de enero de 1921.

En la nueva ley se tiende a rodear de las mayores garantías las patentes de invención.

Se ponen de manifiesto los inconvenientes de las patentes conocidas con el nombre de "previo examen", y se suprimen las tituladas "llamamientos a las oposiciones".

En virtud de la nueva ley se establece el régimen jurisdiccional, y se establece un nuevo modelo de patente, que se llamará de "Utilidad".

Se aborda también el problema de la puesta en práctica o sea la obligación de fabricar y explotar el objeto de una patente para tener derecho a disfrutar de las garantías de ésta.

También contiene la novedad de la creación de una clase de patentes llamadas de "Explotación", mediante la cual obtendrán ciertas ventajas las industrias nacionales únicamente.

La nueva ley concede decidida protección a las manifestaciones colectivas y agrupaciones industriales.

Se mantiene el principio de entregar al dominio público las marcas de fábrica, pero con la garantía para los concesionarios de poderlas rehabilitar en el plazo de treinta años.

Se señalan los derechos de que gozarán las sociedades españolas y las extranjeras.

Se modifica el concepto de modelos o dibujos hasta ahora adoptados.

Se atiende en esta ley a las películas cinematográficas, atendiendo a los diferentes factores que integran esta industria.

Establécense principios restrictivos para el registro de marcas, emblemas y banderas.

Además se dicta una ley especial relativa a la competencia ilícita.

El transporte de correspondencia en las Exposiciones

Una Real orden autorizando al ministro de la Gobernación para contratar directamente el transporte de correspondencia en vehículo de tracción mecánica dentro del recinto de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, y todo lo que haga preciso fuera de sus recintos en relación con dicho servicio.

Comutación de pena

Un decreto conmutando por la de destierro las tres penas impuestas a don Hipólito Lozano con motivo de la quiebra del Banco de Castilla.

Parques nacionales

Una real orden que instituye la Junta de parques nacionales.

La presidirá el director general de Montes, nombrando dicha junta una comisión ejecutiva que se reunirá mensualmente, dirigiendo la propaganda de los parques nacionales, editando folletos, etc.

Se conceden los derechos de expropiación forzosa, por utilidad pública, a los parques nacionales.

Los planes de estudio del Bachillerato
Otra Real orden prorrogando hasta el 30 de septiembre los efectos del decreto de 19 de mayo de 1928 y real orden de 13 de diciembre últimos.

En su virtud, los alumnos podrán continuar sus estudios del plan antiguo o moderno, siempre que antes del primero de octubre tengan aprobadas las demás asignaturas del curso suprimido y dos asignaturas de Facultades.

También se prorrogan hasta el 30 de septiembre los efectos del número cuarto de dicha real orden, que afecta a los alumnos de las facultades de Farmacia.

El Ministerio de Trabajo

Otra real orden disponiendo que durante la ausencia del ministro de Trabajo se encargue del despacho del mismo el director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Destinos en Artillería

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una extensa relación de destinos de jefes y oficiales de artillería, que comprende cinco coroneles, veinte tenientes coroneles, 78 comandantes, 210 capitanes, y 233 tenientes de la escala activa y 2 capitanes y 124 tenientes de la escala de reserva.

Noticias varias

Madrid 31 (1'00)

Para el aeropuerto de Madrid

Como se anunció ayer por la mañana se verificó entre el presidente de la Diputación y los propietarios, la firma de la escritura de compra de los terrenos destinados a aeropuerto civil de Madrid.

Fueron entregadas ciento nueve hectáreas quedando para entregar el año próximo 55 más en las que actualmente existen cultivos que reclaman demora para su recolección.

Las cien primeras hectáreas se han pagado a 4.500 pesetas y las restantes a 4.000.

El acto se celebró en el Ayuntamiento.

Se cambiaron, entre el Alcalde y Presidente de la Diputación elocuentes discursos abogando por la prosperidad del futuro aeropuerto.

Ruiz de Alda a disponible

Se ha firmado una Real orden dejando en situación de disponible al capitán de artillería, tripulante del "Dornier 16" señor Ruiz de Alda.

Enhonor de dos filántropos

Un periódico publica el siguiente telegrama de Santander:

"En el pueblo de Onton, lugar donde termina la provincia de Vizcaya y comienza la de Santander, se colocará una artística placa que diga:

"Caminante: en este lugar empieza la provincia de Santander donde nacieron los apóstoles del bien, marqués de Valdecilla y marquesa de Pelayo. Bendice sus nombres".

La ceremonia del descubrimiento tendrá lugar en breve y asistirán a ella todas las autoridades provinciales y aprovechando su estancia en Santander, el Jefe del Gobierno.

Regreso del Ministro de Economía

Procedente de Zarauz, llegó esta mañana a Madrid el ministro de Economía, que permanecerá en la Corte hasta el viernes.

Desde Barcelona

Servicio de vapores con Marsella

Se ha establecido en Marsella un servicio especial de vapores para pasajeros, que harán la travesía a Barcelona con motivo de la Exposición.

La aportación de Suiza

El jueves próximo se inaugurará la sección Suiza de maquinaria si-

tuada en el Palacio Compañía de Electricidad, Maquinaria y Motriz, de la Exposición catalana.

Cena aristocrática

Con motivo de la fiesta del Perú ofrecieron el domingo Augusto Leguía S. y su esposa doña Marina A. de Leguía una cena en la Exposición, a la que asistieron muchas familias peruanas, residentes en esta.

En el momento del champagne dieron vivas a España, a Suiza y al rey don Alfonso XIII, y a su dignísimo presidente la felicidad de los esposos Leguía.

La muñeca viajera saldrá

9 para Berlín

"Mette", la graciosa muñeca llegó a Barcelona desde Copenhague el día 9, para la Exposición de Publicidad, de Berlín.

Los tapices Sert

Esta mañana quedaron colgadas en la galería de honor de las Consistoriales, las nuevas magníficas pinturas de Sert, que han de estar en la misma.

Dichas pinturas simbolizan el telecto barcelonés.

Ministro prusiano en Barcelona

A última hora de esta tarde, el ministro del Interior de Prusia, H. Szresinski, acompañado de dos secretarios.

El citado político prusiano viajará en avión un viaje por España. De nuestra ciudad saldrá para Madrid y Lisboa.

Una condecoración para el barón de Viver

Esta mañana, estuvo en el Ayuntamiento el cónsul de Suecia, Magnus Nordberck, con el comisionado de dicho país en la Exposición Internacional M. Winsquit, para hacer entrega al alcalde accidental señor Polar, condecoración que el Gobierno sueco ha conferido al señor barón de Viver.

El señor Ponsá, en nombre del Sr. Viver, agradeció la condecoración.

La fiesta nacional suiza

El jueves celebrará la Colonia suiza de Barcelona su fiesta nacional con un banquete en el Hotel Riant del Tibidabo.

Palou y Gual

Barcelona, 30 de julio, de 1929

Del Extranjero

La situación política en Francia

Hoy se presentará el nuevo Gobierno ante las Cámaras.—Briand no quiere que se plantee más que un debate

París.—Hoy miércoles, se debe presentar ante las Cámaras, el nuevo Gobierno.

Según costumbre, la lectura de la declaración ministerial, irá seguida de un debate sobre política general del nuevo Gabinete.

El señor Briand y sus colegas, parecen resueltos a no dejar que se entable otro debate fuera de éste.

El presidente del Consejo se opondrá especialmente a la disensión de los proyectos de ley sobre reducción de los impuestos y sobre la amnistía en Alsacia y Lorena.

Indicará nuevamente que después del voto se pondrá fin a la disensión de interpellaciones y pronunciará la clausura de la sesión parlamentaria.

En estas condiciones es verosímil que las Cámaras podrá empezar sus vacaciones el miércoles por la noche.

El señor Briand va a redactar una declaración ministerial, que será muy corta

y que tratará, casi exclusivamente, de los problemas de política extranjera.

Ese documento será definitivamente aprobado en el Consejo de ministros se celebrará esta mañana. Se cree que el nuevo Gobierno contará con el mismo número de ministros que el anterior.

París.—La constitución del nuevo Gobierno ha sido generalmente bien acogida por los diputados de la mayoría.

La opinión de los parlamentarios general es que el señor Briand tratará con muy pequeña diferencia de grupos que apoyaban a Poincaré el mismo número de votos.

La salud de Poincaré

París.—El estado de Mr. Poincaré inspira inquietud. La intervención quirúrgica se efectuará a fines de semana. Los médicos esperan que el reposo de Mr. Poincaré será de dos o tres meses.

El conflicto ruso-chino

China acudirá a la Sociedad de Naciones. Londres.—Noticias de procedencia rusa aseguran que si Rusia persiste en su actitud de negarse a entablar negociaciones directas con China sobre la tión del ferrocarril oriental, China acudirá a la Sociedad de Naciones.

desmiente que China y los Soviets inicien negociaciones en Berlín. Moscú.—Nuevamente desmiente la agencia Tass las noticias procedentes de Pekín de que se habían iniciado negociaciones entre Rusia y China en Berlín. Lo que ocurrió fué simplemente que el representante chino intentó iniciar una conversación con el ministro soviético en Berlín, pero éste se negó a continuar hablando de ello.

Los empleados soviéticos del ferrocarril del Este chino abandonan el trabajo

Londres.—Telegrafian de Mukden al "Times" que los empleados soviéticos pertenecientes al ferrocarril del Este chino abandonan el trabajo para impedir a la estación que funcionen los servicios de este ferrocarril.

Los mongoles de Chan Si preparan una sublevación contra el Gobierno nacionalista

Londres.—Telegrafian de Shanghai al "Times" que, según un despacho de Uai Fu en la provincia de Chan Si, los mongoles se están constituyendo en un partido con el fin de sublevarse contra el Gobierno nacionalista chino.

Inglaterra y los Soviets reanudar las relaciones entre los dos países conferencian Henderson y Dovgalesky

Londres.—El embajador soviético en París, señor Dovgalesky, ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros señor Hederson. La conferencia ha durado media hora.

El estado actual de las relaciones entre los dos países, ha sido el tema de la conversación entre ambos señores Henderson y Dovgalesky. Los señores Henderson y Dovgalesky han expuesto los puntos de vista de sus respectivos gobiernos.

El embajador soviético en París, dijo al ministro inglés de Negocios Extranjeros, que informara a su Gobierno de la conversación sostenida, y que cree en condiciones de reanudarla mañana o el miércoles.

El vuelo del "Alas de los Soviets," causa de una "panne" en el motor forzosamente en Nevers sufriendo graves averías

El Bourget. — El avión "Alas de los Soviets," procedente de Roma, ha aterrizado cerca de Nevers a consecuencia de una avería.

El avión soviético se dirigía a Londres. Sus ocho pasajeros han resultado ilesos.

El "Alas de los Soviets" no podrá ser reparado. Será desmontado y conducido a un aeródromo.

Los comunistas preparan la fiesta del 1.º de agosto

Austria ha sido detenido un diputado comunista checoslovaco

Viena.—La policía ha detenido a un diputado comunista checoslovaco que participó en una reunión del partido comunista austriaco y que excitó a los reclusos a acudir a la manifestación del primero de agosto, manifestación que está prohibida por las autoridades.

Letonia son detenidos 17 comunistas

Riga.—La policía ha detenido a diecisiete comunistas y se ha incautado de otros diez comunistas han sido detenidos en Libau.

Los comunistas detenidos en París practican la huelga del hambre

París.—Los comunistas que se hallan encarcelados en la prisión de la Santé, continúan practicando la llamada huelga del hambre.

La enfermedad del Rey de Inglaterra

Los médicos están satisfechos del proceso de la enfermedad

Londres.—Se asegura que el rey Jorge se moverá de Londres al menos durante toda la semana, a fin de que haya tiempo para que se cicatrice la herida que se le hizo durante la operación.

Los doctores que le asisten han expresado esta mañana en el Palacio de Buckingham y han manifestado que están satisfechos del proceso francamente favorable que sigue la enfermedad del Monarca. Los facultativos han decidido no publicar el boletín diario referente al estado del rey.

Catástrofe en una mina de Silesia

23 muertos y 12 heridos graves

Waldenburg (Silesia).—Por circunstancias que todavía no se conocen se produjo una formidable explosión en una mina de las cercanías de Nieder-Hermsdorf.

Hasta ahora van retirados 23 mineros muertos y también 12 en gravísimo estado.

La población está consternada por la magnitud de la catástrofe.

El "Saint Louis Robin," lleva más de 400 horas volando

El notable experimento causa gran sensación

Saint Louis.—El avión "Saint Louis Robin" ha conseguido ya sus 400 horas de vuelo, habiendo superado el antiguo record.

El experimento está causando verdadera sensación en todos los centros aeronáuticos, y es seguido con viva emoción por todo el país.

Notas sueltas

COLOMBIA

Huelga sangrienta en Bogotá

Bogotá.—Los huelguistas atacaron los talleres del ferrocarril de Conchal, resultando muerto un funcionario de la compañía.

Las tropas lograron restablecer el orden después de un vivo tiroteo con los revoltosos.

INGLATERRA

La huelga en la industria del algodón del Lancashire

Londres.—Las partes interesadas en el actual conflicto algodonerío continúan deliberando separadamente, pero hasta el momento no han hecho ninguna declaración ni han expuesto su pensamiento respecto a bases posibles para llegar a un arreglo.

Chocan dos aeroplanos en pleno vuelo y mueren sus tres tripulantes

Londres.—Dos pequeños aeroplanos, que se hallaban volando en Kingsbury al noroeste de Londres, chocaron en pleno vuelo, abatiéndose ambos aparatos y resultando muertos los tres hombres que los pilotaban.

ESTADOS UNIDOS

Del motín en la prisión de Auburn

Nueva York.—Se calculan en medio millón de dólares las pérdidas materiales producidas por el incendio de la prisión de Auburn, que, como es sabido, fué escenario de sangrientos sucesos.

Faltan tres ametralladoras de las armas que en los primeros momentos lograron apoderarse los reclusos sublevados.

Al efectuar el gobernador general de la prisión una inspección fué estrepitosamente silbado y abuchado por los reclusos.

Temiéndose que el hecho se reproduzca en otras penitenciarías, todos estos establecimientos han sido convertidos en verdaderas fortalezas, habiéndose destacado en cada uno de ellos fuertes contingentes de tropas armadas de ametralladoras.

FRANCIA

Inauguración de una oficina de turismo española

París.—La Oficina Nacional de Turismo Española ha inaugurado su agencia de París, en presencia del señor Quiñones de León, embajador de España en Francia.

Asistieron al acto buen número de personalidades.

Vida deportiva

Water polo.—Partido entre los teams "Club España" y "Real Club"

El domingo por la tarde, a las siete y media en el recinto del Club España se celebró el partido final de water-polo entre el equipo de este Club y el del Real Club de Regatas.

El encuentro se celebró alineándose los mismos equipos que el viernes último, a las órdenes del sportman don Rafael Pomar.

El partido fué presenciado por numerosa concurrencia que alabó y aplaudió las magníficas jugadas que durante él se desarrollaron.

El encuentro terminó con la victoria del "Club España" por dos goals contra uno.

Después del partido invitados por la directiva del Club España fueron obser-

quiados ambos equipos, reinando la mayor cordialidad.

El presidente señor Valens, hizo entrega de la Copa y tuvo frases de atención y aliento para los equipos.

El señor Pomar saludó a los equipiers mostrándose encantado del espíritu verdaderamente deportivo demostrado en los dos partidos celebrados habiendo todos jugado con una gran limpieza propia de todo deporte y máxime del water-polo que ha de alentar pues dada a nuestra situación deben arraigar los deportes del mar; ofreció en nombre del Real Club una copa para que sea disputada entre los mencionados equipos acogiendo dicha oferta con una ovación; se dieron los "¡hurra!" contestados con verdadero frenesí.

Mucho celebraremos que este nuevo deporte así como los campeonatos de natación (velocidad y resistencia) se celebren en breve.

Bursátiles

BOLSA DE BARCELONA

Día 30 de Julio de 1929

Acciones Nortes.	124'80
» Alicante.	111'75
» Andaluceas.	78'10
» Orenses.	66'00
» Coloniales.	123'00
» Chades.	710'00
» Explosivos.	243'00
» Filipinas.	408'00
» Platas.	600'00
» Transversal.	60'00
» Aguas.	225'50
» Docks.	66'00
» Gas y Electricidad.	161'75

Monedas

Frances.	27'60
Libras.	33'30
Dólares.	6'85
Liras.	36'00
Frances suizos.	132'10
» belgas.	95'60

BOLSA DE MADRID

Día 30 de Julio 1929

Valores del Estado

Interior 4 %.	74'00
Exterior.	88'00
Amortizable 3 %.	72'15
Amortizable 4 %.	60'00
Amortizable 5 % 1920.	93'50
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos).	89'80
Amortizable 5 % 1927 (libre).	101'70
Amortizable 5 % 1917.	91'50

Varios

Acciones Banco de España.	582'00
» Arrendataria de Tabacos.	600'00
Azucareras preferentes.	70'00
» Ordinarias.	33'00
Acciones Banco Hispano Americano.	221'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %.	92'00
» » 5 %.	99'75
» » 6 %.	112'00

Notas de Sociedad

De viaje

En el "Mallorca" han llegado hoy de Barcelona don Vicente Ruben, don Rosendo Saenz, don Bartolomé Fernández, don Pablo Serrant, don Manuel García, don Francisco Massanet y señora, don Francisco Rosselló, don Juan Butler y señora, don Emilio Carraseo, don Juan Ordinas, don Joaquín Caldentey y don José Balaguer.

En el "Jaime I" salieron anoche para Barcelona don Luis M. Cabot, don Juan García y señora, don Jaime Obrador, don Antonio Prats, don Enrique Fábregas, don Simón Brusotto, don Modesto Canert, don Francisco Roca y don José Casamitjana.

También salieron don Juan Llosas, hijo del Gobernador civil, y el cónsul de Panamá en Palma don Luis Karakadze.

Igualmente salió el ayudante del Capitán General, comandante de Infantería don José Baquero, quien marcha con motivo de la enfermedad de su madre, a quien deseamos pronto restablecimiento.

Ingreso al Cuerpo diplomático

Según nuestras noticias y próximas a terminar las oposiciones al Cuerpo diplomático que actualmente se celebran en Madrid, lleva en ellas el tercer puesto para el ingreso (puesto que dada su puntuación es imposible pérdida) nuestro amigo el joven abogado don José Felipe Alcover y Sureda.

Banquete

Ayer, en el Hotel Victoria, se reunieron los empleados de Oficinas de los Ferrocarriles de Mallorca, con objeto de celebrar un banquete de despedida al que hasta ahora ha sido Jefe de Estadística, don Bernardo Bestard Rullán, quien cesa en dicho cargo por haber obtenido la jubilación.

Asistieron al banquete, además del personal de Oficinas, el Director Gerente Sr. Blanes-Tolosa, los Ingenieros de la Compañía señores García Ruiz, Cerdó y Nouvilas, y el Jefe de Movimiento, señor Puigserver.

Hizo uso de la palabra, ofreciendo el banquete, el Director de la Compañía, señor Blanes, elogiando la labor del homenajeado.

El Sr. Bestard, vivamente emocionado, agradeció el acto de compañerismo que se estaba celebrando y brindó por la prosperidad del Montepío de los Ferrovianos y por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.

Boda

En el Camarín de la Virgen de Nuestra Señora de la Merced, profusamente adornado, tuvo lugar el enlace de la simpática y bella señorita Francisca Amorós Mulet, profesora de primera enseñanza, con don Damián Company Clar, Mecánico Naval, siendo el celebrante el orador sagrado Rdo. don Jaime Sastre, quien pronunció una elocuente y sentida plática.

Actuaron como testigos por parte de la novia el comerciante de esta plaza don José Vila Coll y don Martín Mir, empleado de la Audiencia; y por el novio su padre, don Vicente, y el Oficial primero de Correos don Miguel, hermano del contrayente.

Los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, saldrán en breve para el extranjero.

La fiesta del VII Centenario de la Reconquista

Los carteles anunciadores

Desde ayer, está expuesto, en la plaza de Cort, a ambos lados de la acera de la Casa Consistorial, el cartel anunciador de las fiestas que se han de celebrar con motivo de la celebración del VII Centenario de la Reconquista de Mallorca por el Rey Don Jaime I.

Este cartel, de efecto llamativo, es el que fué presentado en el concurso celebrado para este fin.

Taurinas

Los charros mejicanos en la Plaza nueva

El lunes fueron desencajonados en los corrales de la nueva plaza de Toros, cuatro novillos, seis erales y seis añojos de la ganadería de don Pedro Hernández.

Figuran en dichos toros los que el domingo próximo han de lidiarse en el espectáculo organizado por la Empresa de la nueva plaza de Toros.

Los novillos que han de lidiar los Charros Mejicanos son grandes y bien armados y no cabe duda que si salen bravos darán ocasión a que obtengan un éxito los artistas americanos.

Los cuatro erales que han de lidiar Victor Bonorá y Jaimito Pericás son bonitos y se prestan para que los jóvenes toreros luzcan sus facultades.

La actuación mano a mano de Bonorá y Pericás es esperada con interés, pues se tienen aquí noticias de los éxitos que el valenciano lleva obtenidos en el Continente y por otra parte sabemos que nuestro paisano Jaimito esta dispuesto a no dejarse ganar la pelea.

Para esta función regirán precios populares: 2 pesetas la andanada de sombra y 1 peseta la andanada de sol.

En los tendidos las señoras pagarán media entrada.

Del mar

ENTRADAS

Hoy ha llegado de Barcelona el vapor "Mallorca".

De Vinaroz ha llegado esta mañana el vapor "Río Miño", con carga de tránsito.

De Cabrera llegó el vapor "Ciudad de Palma".

De Barcelona ha llegado el vapor "María Mercedes".

SALIDAS

Ayer salió el vapor "Ciudadela", para Ciudadela.

Para Barcelona salió anoche el vapor "Rey Jaime I".

DESPACHADOS

Para Valencia está despachado el vapor "Rey Jaime II", el cual saldrá esta tarde, a la hora de costumbre.

Para Barcelona debe salir el vapor "Río Miño", con carga de tránsito.

Para dicho punto saldrá esta noche el vapor "Mallorca".

BUQUES ESPERADOS

Mañana debe llegar el vapor correo de Barcelona.

Incendio en el monte de San Salvador

Hace varios días se declaró un incendio en el monte de San Salvador, de Felanitx, quemándose unas catorce cuarteradas.

Las pérdidas son de consideración.

El fuego no pudo ser sofocado hasta muchas horas de incesantes esfuerzos.

Telegramas

de esta mañana

Madrid, 31 (9'40)

La Academia de Jurisprudencia y la ampliación de la Asamblea

Presidida por el señor Ossorio y Gallardo, se reunió la Junta de la Academia de Jurisprudencia para tratar de la representación que se da a dicha corporación en la Asamblea Nacional.

Sólo concurrieron a la reunión ocho vocales.

En Septiembre se celebrará una nueva reunión para adoptar acuerdo definitivo.

El Marqués de Estella y sus hijas en Zamora

El marqués de Estella y sus hijas cenaron anoche en Zamora, con el Gobernador.

Lueo, desde la Casa Consistorial, presenciaron la verbena. Fueron vitoreados.

El comandante Franco, separado de la aviación

El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica una disposición separando al comandante Franco del cuerpo de Aviación; se le destina a Infantería.

El señor Franco marchó anoche a Los Alcázares.

Para Señoras y Caballeros

Gran surtido de relojes, de oro de pared, despertadores de todas clases

JOYERIA Y RELOJERIA SUIZA

Colón, 19 y 21, Palma

Pianos Chassigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.

CASA BANQUE, CALLE COLON

Miguel Mascaró

ODONTOLOGO

Horas de consulta: de nueve y media a una y de cuatro y media a seis y media

Pelaires, número 4

"La Estrella del Mar,"

Revista quincenal ilustrada.—Inmejorable crítica Teatral y de Cine. Preciode suscripción quince pesetas, anuales. Se admiten suscripciones en esta Administración.

¿Donde está y vende la CASA MATONS?

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Agosto de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII», saldrá el día 15 de Agosto, de Santander el 15, de Gijón el 16 de Coruña el 17 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 10 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Tarragona el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11, para New-York y Habana.

Próxima salida el 26 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona el 17 de Agosto de Tarragona el 17, de Valencia, el 18, de Alicante el 19, de Málaga el

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

20, y de Cádiz el 22, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 31 de Agosto, de Tarragona el 31, de Valencia el 1 de Septiembre, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 8 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el día 14 de Agosto de Valencia el 15 de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 6 de Septiembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Agosto, de Valencia el 16 de Alicante el 17 y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Septiembre.

TINTORERIA

SOTO

Toda clase de trabajos en ropas y telas usadas

Calle Sta. Eulalia, 11 y 13

Teléfono núm. 444

“UN MODELO IDEAL,”
de las renombradas

Descortezadoras de almendras Legon



Su precio es sólo de 350 pesetas

a pesar de su solidez y perfecta construcción.

Puede ser manejada a mano y su rendimiento es de 2 Hl. de almendra descortezada por hora.

Pidan hoy mismo informes y detalles

Herederos de D. Juan B. Bosch
Mayor, 30, MANACOR



CONVALECENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

Sobres comerciales blanco y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Centro de Anuncios

— de —

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Antigua Agencia Funeraria de José Lloret

FUNDADA EL AÑO 1895

Unica casa en Palma en servicios rápidos modernos, económicos y sanitarios.

Especialidad en ataúdes artísticos y en toda clase de vestidos fúnebres

CAPILLAS ARDIENTES

Coronas de todas clases con sus respectivas dedicatorias.

La única casa que no encontrará ninguna dificultad en cualquiera clase de servicios fúnebres.

Ataúdes forrados para mayores de edad desde 20 ptas.

Capillas fúnebres desde 10 ptas.

Calle de la Unión núm. 23, teléfono número 24

(Entre Mercado y el Borne)



Para Mudanzas y traslados de Pianos con personal exprefeso y aparatos necesarios.

Felipe Bauzá, 12 y 7-1.º

Perdida

una tapa de maleta Peugeot de Palma al Coll d'en Rebassa se encontrará su entrega en el Garage Peugeot, Avenida A. Rosselló 51.

Se alquila

un primer piso en la calle de Eulalia núm. 30 esquina a la calle de Valencia núm. 1, informarán Calle de Colón 10, cería Colón.

Vinos de mesa Olives

ACEITES SUPERIORES

Despachos:

Sacristía de San Jaime, 8, Merced, 8, S. Buenaventura, 50, Desamparados, 4.

Fabricación esmerada de Persianas, Vidrieras

Puertas y ventanas

Calidad superior

Depósito de existencias de todas medidas, casa montada con los últimos pantos.

JORGE MESTRE

Despacho: Calle de San Miguel, 11, Taller: Santiago Rusiñol, 25 (Frente Instituto, Palma de Mallorca)

Declaraciones de Cambó sobre la Constitución

"El Debate" publica las siguientes declaraciones del Sr. Cambó:
"Considero un hecho de la más alta importancia la publicidad dada por la Dictadura al proyecto de Constitución que se propone someter a la Asamblea y promulgar después, previo el consentimiento de un plebiscito popular. Para mí, este hecho es mucho más importante que el texto de la Constitución. De tal manera lo estimo así, que hablo de un hecho, y diré muy poca cosa del texto constitucional. Aquel hecho significa que la Dictadura estima llegado el momento de salir de la situación actual y de dar una estabilidad jurídica a los altos poderes del Estado.
Este hecho es el que tiene importancia y vale la pena de ser comentado. El principal inconveniente de la Dictadura es el que lleva ya demasiado tiempo de duración; todo camino que se ofrezca para salir de la situación política en que se encuentra España desde 1923, como que ha de merecer de la inmensa mayoría de los ciudadanos una franca simpatía.
Dilemmente habrá un español que encuentre en el texto del proyecto constitucional publicado más y mayores motivos de disconformidad; no quiero, sin embargo, concretar un solo cargo contra este proyecto ni proponerle una sola enmienda.
El texto constitucional ha sido redactado y será, en definitiva aprobado como quiera el dictador. Si el monarca que hoy tiene la Dictadura de toda la organización provincial y municipal de España no le asegurase por sí solo la mayoría del plebiscito, el buen sentido nos aconsejaría a todos los que somos enemigos de la Dictadura no poner el menor obstáculo en el camino que ella ha escogido para poner fin al régimen instaurado en 1923.
El proyecto constitucional implica una mejora notable sobre la situación actual. Esto no puede negarlo el más acérrimo enemigo de sus preceptos, y entre los primeros quiero contarme yo.
Aprobado el texto constitucional y constituidos los organismos que en ellos se proyectan, el poder omnímodo que tiene el Gobierno sufrirá una considerable limitación; algunos de los contrarios al régimen actual tendrían una tribuna, y sus derechos individuales comenzarían a restaurarse aunque toda vía de una manera incipiente y precaria.
Creo que la situación política en que nos encontramos los españoles después de publicado el proyecto de Constitución tiene mucho parecido al que se produjo en Italia en las postrimerías de 1924, cuando el Presidente Mussolini ofreció

a la oposición una fórmula transaccional que normalizase la situación política italiana. Si la oposición no lo hubiese impedido, hace mucho tiempo que habría desaparecido la dictadura italiana. Por la intransigencia de la oposición la dictadura fascista perdura todavía después de haberse agravado considerablemente. Y, al decir esto, no me refiero a ningún hecho que se haya producido después de publicarse el proyecto de Constitución.
Los que piensan que la Constitución que ahora se apruebe tendrá carácter definitivo, pecan, según su posición, o de un optimismo angelical o de un sistemático pesimismo.
El proyecto constitucional será para la crisis política española una cosa parecida a lo que fué el plan Dawes para el problema europeo de las reparaciones; una fórmula transitoria que puso fin a una situación que ya era insostenible para todos.
Unos años después todos los firmantes han aceptado una revisión y han aceptado el plan Young; dentro de algún tiempo este plan será revisado y reformado.
Que nadie se haga ilusiones: El 13 de septiembre inició un período en la vida pública española del que la dictadura actual no es más que una etapa. El proceso ha de seguir su curso y todo cuanto sea estimularlo y facilitar lo que sea bienvenido!

En una afirmación capital sería conveniente que coincidiésemos todos los hombres que en España tienen un valor y un peso específico: En que se puede admitir todo, menos el retorno a la situación política en que vivía España en 1923. Y el restablecimiento de la Constitución del 76 significaría el retorno a un sistema político que la opinión ha condenado definitivamente.

Suma anterior, 1.166 ptas.
Don Antonio Rebassa, 2'50; don Gabriel Mir Contestí, 5; don Miguel Noguera 2; don Juan Salvá, 5; don Juan Calvés 2; don Juan Sastre, 10; don Sebastián Guasp, 5; don Miguel Jaume, 5; don Antonio Cardell Cardell, 2; don Guillermo Güells, 2; don Francisca A. Tomás, 2; doña María Güells, 2; don Sebastián Monserrat, 2; don Guillermo Clar Cardell, 2; don don Miguel Pomar, 2'50; don Bartolomé Segura, 1; don Antonio Garau, 5; don Clemente Porell, 1;

Suma total, 1.520'50 ptas.

Suscripción

Lista de suscriptores al homenaje que por iniciativa del Círculo de Obreros Católicos de Lluchmayor, dedica el pueblo a su Alcalde el Ilmo. Sr. don Miguel Mataró Monserrat por su laboriosa, honrada y relevante gestión.
Suma anterior, 1.166 ptas.
Don Antonio Rebassa, 2'50; don Gabriel Mir Contestí, 5; don Miguel Noguera 2; don Juan Salvá, 5; don Juan Calvés 2; don Juan Sastre, 10; don Sebastián Guasp, 5; don Miguel Jaume, 5; don Antonio Cardell Cardell, 2; don Guillermo Güells, 2; don Francisca A. Tomás, 2; doña María Güells, 2; don Sebastián Monserrat, 2; don Guillermo Clar Cardell, 2; don don Miguel Pomar, 2'50; don Bartolomé Segura, 1; don Antonio Garau, 5; don Clemente Porell, 1;

don José Horrach Palou, 10; don Jaime Rubí, 10; don Rafael Cañellas Calvés, 10; Fábrica Cemento Mina, 25; don Miguel Salas Solivellas, 25.
Don Antonio Llopart, 5; don Juan Güells, 3; don Lucas Fullana, 3; don Antonio Miralles Peralta, 5; doña Magdalena Thomá, 2; don Pedro Antonio Garau Ferretjans, 50; don Miguel Clar Garau, 5; don Sebastián Vidal Mut, 5; don Melchor Salvá Vidal, 5; don Bartolomé Ros Durán, 2'50; don Juan Fullana Vadedell, 2'50; don Matías Servera Taberner, 2'50; don Juan Roig Clar, 2'50; don Matías Cardell Puig, 2'50; don Bartolomé Ballester, 2'50; don Miguel Garau Portell, 2'50.
D. Gabriel Prohens, 5; don Antonio Calvés Coll, 6; don Martín Montaner Reus, 5; don Juan Taberner García, 5; don Antonio Coll Mir, 5; don Juan Coll Mir, 5; don José Noguera Salvá, 10; don Damián Oliver, 5; don Rafael Gamundí Clar, 5; don Antonio Salvá Monserrat, 2; don Damián Font Durán 15; don Bartolomé Salas, 2; don Jaime Cardell, 2; don Damián Monserrat, 5; don Juan Mulet, 5; don Juan Ramón, 5; don Clemente Garau, 5; Pedro F. Torrens, 5; don Juan Monserrat Fullana, 10; don Juan Garau Salvá, 5; y don Juan Nicolau, 1.

Suma total, 1.520'50 ptas.

De radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

Emisión de Unión Radio Barcelona.—17'00: Apertura de la Estación. "Andalucía", pasodoble, de Fernández, Trío Iberia; "Nina", de Pergolesi; "Amor musulmán", intermedio, de Bosch; "Nocturna mexicana", danza, de Moltó, Trío Iberia; "Cuentos de Hoffmann", barcarola, de Offenbach; "Peñalba", pasodoble, de Margall, Trío Iberia.—18'00: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.—18'05: El Trío Iberia interpretará: "Dulce caricia", vals, de Gillet; "Los Angeles", fox de Godoy y Ronda; Noticias de Prensa. "Ruy Blas", selección, de Acevedo; "Sus ojos bellos", melodías, de Fernández; "Iberian", one step, de Mayoral.—19'00: Cierre de la Estación.

Emisión de Unión Radio Catalana.—21'00: Apertura de la Estación Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.—21'05: La Banda del "Dancing Palace", dirigida por el Maestro José

Lerma interpretará: "Suspiros de España", pasodoble, de Alvarez; "Cherie y love you", vals, de Rose-dale; "Las horas de la noche", fox, de Martínez Valls; "El canto del yerbero", pericón, de Lerma; "Hay pa marearse", schotis, de Lerma; "Perfume andaluz", pasodoble, de Urmeneta.—22'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Enropa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.—Noticias de prensa.

22'05: El barítono Joaquín Torró interpretará: "La linda tapada", romanza, de Alonso; "El juramento", romanza, de Gaztambide; "Mi vieja", romanza, de Guerrero.—23'30: La Orquesta de la Estación interpretará: "Molinos de viento", selección, de Luna; "Bells of Hawai", vals, de Billy Heagney; "Oye, Manolo", schotis, de H. Krayton; "Cyrano", marcha de Ronald. Información de actualidad referente a la Exposición internacional de Barcelona.—23'05: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

11'00: Parte meteorológico radio telegráfico para las líneas aéreas.—12'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.—Emisión de Unión Radio Barcelona.—13'00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. "Freisheitsgeist", marcha, de Bahlmann; "Los faroles", schotis, de Guerrero; "Pobre gaucho", tango, de Estera; "Panis angelicus", de Franck; por Ljuberg, órgano, piano y violoncelo; "Los cuentos de Hoffmann", selección, de Offenbach; "Diane", vals, de Repée y Polack, Sexteto; "Sueño de amor", nocturno n.º 3, de Liszt; "Bilitis", danza griega, de E. Mathé, Sexteto.—Información teatral.—"Danse tzigane", de Auvray; "The Sultaness dream", blues, de Dotras Vila; "Los cadetes de la Reina, selección, de Luna, Sexteto; "When day is done", órgano por S. Krumgold; "Pericón amenco", de Boix; "Flors d'ametler", sardana, Payás; "Nocturno en "fa mayor", de Chopin, por Paderewsky; "Parisi", czardas, de Michiels.—Información de actualidad referente a la Exposición internacional de Barcelona.—14'30: Cierre de la Estación.

Advertimos a las entidades y personas que nos envíen correspondencias, reseñas, notas informativas, etc., que no las publicaremos si no las recibimos con las suficientes garantías para acreditar su autenticidad.

**ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTOMAGO e
INTESTINOS**

DOLOR DE ESTÓMAGO,
DISPEPSIA, ACEDIAS Y
VÓMITOS, INAPETENCIA,
DIARREAS EN NIÑOS Y
ADULTOS, DILATACIÓN Y
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y lactación. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

Servicio de vapores

De Palma a Barcelona: Todos los días, a las 21.
De Barcelona a Palma: Todos los días, a las 20'30.
De Palma a Valencia: Lunes, a las 11, y miércoles, a las 19.
De Valencia a Palma: Miércoles, a las 12, y viernes, a las 18.
De Palma a Ibiza: Lunes, a las 11.
De Ibiza a Valencia: Lunes, a las 22.
De Valencia a Ibiza: Miércoles, a las 12.
De Ibiza a Palma: Miércoles, a las 24.
De Palma a Ibiza: Viernes, a las 12.
De Ibiza a Alicante: Viernes, a las 21.
De Alicante a Ibiza: Domingo, a las 12.
De Ibiza a Palma: Domingo, a las 24.
De Tarragona a Palma: Lunes, a las 18'30.
De Palma a Tarragona: Domingo, a las 18'30.
De Mahón a Barcelona: Martes y jueves, a las 18.
De Barcelona a Mahón: Miércoles y viernes, a las 18'30.
De Mahón a Alcúdia: Domingo, a las 9.
De Alcúdia a Barcelona: Domingo, a las 13.
De Barcelona a Alcúdia: Domingo, a las 11'30.
De Alcúdia a Mahón: Lunes, a las 30'5.
De Ibiza a Barcelona: Miércoles, a las 16.
De Barcelona a Ibiza: Martes, a las 17.
De Palma a Mahón: Jueves, a las 20'30.
De Mahón a Palma: Viernes, a las 20'30.
De Palma a Ciudadela: Martes, a las 19.
De Ciudadela a Palma: Lunes, a las 19.
De Ciudadela a Alcúdia: Domingo, a las 10.
De Alcúdia a Ciudadela: Lunes, a las 3'50.
De Palma a Cabrera: Martes y jueves, a las 7.
De Cabrera a Palma: Martes y jueves, a las 14.
De Palma a Marsella: Día 18 de cada mes, a las 21.
De Marsella a Palma: Día 21 de cada mes, a las 19.
De Palma a Argel: Día 23 de cada mes, a las 16.
De Argel a Palma: Día 25 de cada mes, a las 16.

SELLO YER



EL MEJOR CONTRA TODA CLASE DE DOLORES: DOLOR DE CABEZA, MUELAS Y OIDOS; GRIPE, ETC.

Caja con un sello 40 cts.
Caja con 12 sellos

Tintas 4001 Pelikan

Especial para estilográficas, en frascos de 80 cts. y 1'25 ptas.
Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable 2'75.
De venta: Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11 y 13.

CUARTILLAS

UN PAQUETE DE MEDIO KILO
conteniendo unas 250'6 270
cuartillas 1'40 pesetas
De venta: Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11 - Palma.

Las aguas minerales Etat-Vichy son las alcalinas más superiores y las mejores tomadas a domicilio, Vichy-Hospital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado).

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DE MOVIMIENTO

Desde 1.º DE ABRIL A 30 DE SEPTIEMBRE

DE PALMA A ARTA
Salidas de Palma: A las 8 (1) y a las 14'35 (4).
Llegadas a Artá: A las 10'28 y a las 17'5.

DE ARTA A PALMA
Salidas de Artá: A las 6'50 (2) y a las 16'35 (3).
Llegadas a Palma: A las 9'25 y a las 19'45.

DE PALMA A MANACOR
Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35 (4) y 18'50 (5).
Llegadas a Manacor: A las 9'38, 16'15 y 21'11.

DE MANACOR A PALMA
Salidas de Manacor: A las 7'42 (2), 13'26 (6) y 17'48 (3).
Llegadas a Palma: A las 9'25, 15'44 y 19'45.

DE PALMA A INCA
Salidas de Palma: A las 7'5, 8 (1), 13'45, 13'45, 14'35 (4), 14'45 (9) y 18'50 (5).
Llegadas a Inca: A las 8'24, 8'45, 15'15, 15'50 y 20'5.

DE INCA A PALMA
Salidas de Inca: A las 5'5, 7'48, 8'43 (2), 11'30 (3), 12'49, 17 y 18'54 (3).
Llegadas a Palma: A las 7, 8'58, 9'25, 14'3, 15'44, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A FELANITX
Salidas de Palma: A las 8'25 (8), 14'15 (10) y 18'50 (5).

DE FELANITX A PALMA
Salidas de Felanitx: A las 6'45, 11'50 (7), 13'30 (6) y 17'50 (3).
Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3, 15'44 (6) y 19'45.

DE PALMA A LA PUEBLA
Salidas de Palma: A las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'50 (5).
Llegadas a La Puebla: A las 10'18, 16'26 y 21.

DE LA PUEBLA A PALMA
Salidas de La Puebla: A las 7'00, 11'50 y 17'50 (3).
Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3 y 19'45.

DE PALMA A SANTANYI
Salidas de Palma: A las 7'55, 15'00 y 19'5 (11).
Llegadas a Santanyi: A las 10'00, 16'32 y 21'20.

DE SANTANYI A PALMA
Salidas de Santanyi: A las 6'40, 12'10 (12) y 18'00.
Llegadas a Palma: A las 8'50, 14'25 y 19'53.

DE PALMA A LLUCHMAYOR
Salidas de Palma: A las 7'55, 15, 19'5 (11).
Llegadas a Lluchmayor: A las 9, 15'45 y 20'8.

DE LLUCHMAYOR A PALMA
Salidas de Lluchmayor: A las 7'52, 13'30 (13) y 19'0.
Llegadas a Palma: A las 8'50, 14'25 y 19'53.

NOTAS

- (1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.
- (2) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.
- (3) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.
- (4) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

- (5) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
- (6) Sólo circula los lunes y jueves.
- (7) Circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (8) No tiene parada en Pont d'Inca.
- (9) Directo a Consell.
- (10) Directo a Santa María.
- (11) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.
- (12) Circula los jueves.
- (13) Circula los domingos y días festivos.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Portol y La Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.
Los de Campanet, Selva, Búger, Camari, Mancor, Monasterio de Lluch, en Inca.
Los de Costitx, en el Empalme.
Los de María, en Sineu.
Los de Santa Margarita, en Muro.
Los de Sancellas, en Santa Eugenia.
Los de Porto Cristo y Cuevas del Drach y Hams, en Manacor.
Los del Puig de San Salvador, en Felanitx.
Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Ermita (Artá), en la estación de Artá.
Los viajeros para Algaida, Lluchmayor y Muro pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER
DE PALMA A SOLLER
Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 20'5.
Salidas de Palma: A las 7'40, 15 y 20'5.
Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'30.

Del fallecimiento del novillero Carratalá

La muerte del torero. — Escenas dolorosas. — Manifestaciones de pésame

Dimos ayer cuenta a nuestros lectores, de la muerte del novillero Angel C. Carratalá, ocurrida a las diez y cuarto de la mañana, a consecuencia de la gravísima cogida que sufrió en la corrida del domingo.

Murió el infortunado novillero (q. e. p. d.), rodeado de los individuos de su cuadrilla, diestro "Lagarrito II" y de sus amigos los señores Buades, Presidente del Club Taurino; y Carmona.

Pocos momentos antes de morir, el diestro se despidió de su esposa a quien reconoció y besó quedando después postradísimo.

El médico, doctor Oliván, que asistía al herido al ver que se acercaba el fin de la vida del malogrado diestro pudo, ayudado de algunos amigos, convencer a la esposa y padre del novillero para que saliesen de la habitación donde el pobre Carratalá entraba ya en período agónico sufriendo horribles dolores.

Le confortaba en el trance final el Rdo. Sr. Palou, vicario de la iglesia parroquial, quien le ayudaba a bien morir, demostrando el diestro en este trance doloroso una gran entereza. A las oraciones que se le dictaban, el diestro contestaba con apagados balbuceos.

El torero Carratalá, sirva ello de gran consuelo a su familia, era de ejemplar conducta para todos, no ha cesado un momento de encomendarse a Dios besando continuamente unas medallas que llevaba pendientes de su cuello entre las cuales se destacaba una de Nuestra Señora de Lluç que desde Palma le había sido enviada por una devota persona.

También llevaba el diestro Carratalá consigo dos escapularios.

Fallecido el diestro, en la enfermería de la plaza, se desarrollaron allí conmovedoras escenas entre su afligida esposa y su padre quienes arrodillados juntos al cadáver pasaron cerca de una hora.

Pudo al fin separarse de junto al cadáver encargándose la esposa del Alcalde de Inca, señora de Mir, de la esposa del diestro, a quien se llevó a su domicilio; saliendo el padre para nuestra ciudad, al objeto de ultimar los detalles del embalsamamiento del cadáver de su hijo pues era propósito poderse llevar a Valencia donde recibirá cristiana sepultura.

En la enfermería de la plaza se instaló la Capilla ardiente velando el cadáver del torero los individuos de su cuadrilla "Carranza", Navarrito "Estacioneta" y "Traginer", sus compañeros "Delmonte" y "Lagarrito" y algunos amigos.

En Inca y nuestra ciudad al divulgarse la noticia (aun cuando esperada no por eso menos dolorosa) causó penosa impresión máxime no recordándose que en nuestra isla torero alguno haya tenido a consecuencia de una cogida, desenlace tan triste.

De Palma fueron cursados a Inca infinidad de telegramas de pésame recibiendo también muchos ofrecimientos entre los que descuellan los hechos por los Presidentes de los Clubs Delmonte y Taurino, ofreciendo el primero en nombre del Club una sepultura para el caso de que la familia dispusiese fuese enterrado en Mallorca, y el segundo contribuir a los gastos que el entierro ocasiona.

El Alcalde de Inca, señor Mir, quien en todo momento se ha interesado por la suerte del desgraciado torero, nos manifestó que el Ayuntamiento había acordado costear los gastos del entierro y funeral y re-

galar un panteón (para el caso que se decidiera a enterrarlo en Inca).

Se han recibido también en Inca gran número de coronas entre las que recordamos una de los propietarios del Coliseo Balear, señores Tous y Bennazar, otra de la Empresa de este Coliseo, de Eduardo Víctor, de don Luis Llambías, de don Juan Sansó, Junta de Propietarios de la Plaza de Inca, Círculo Recreativo, Club Delmonte, "Peña Quinto Caldentey", y otras.

Los telegramas recibidos pasan de un centenar entre los que descuellan uno del Gobernador Civil de Alicante, Dr. Serra, "Peñas y Clubs Carratalá" de Alicante, Barcelona y Alcoy, y "Club Martínez de Villareal".

Entre los ofrecimientos que se han recibido figura uno del "Club Carratalá" de Alicante (el que después de haber sabido la noticia de la cogida, se ofreció a costear si ello fuese necesario la venida a Inca, del Dr. Serra, incluso en avión), solicitando el traslado de su cadáver y ofreciéndose a sufragar los gastos que ello ocasiona.

El embalsamamiento. — Hoy, a las diez se habrá celebrado un funeral y a las cuatro de la tarde tendrá lugar el entierro.

Desde por la tarde, de ayer, el Doctor Roglá, médico forense acompañado de don Juan Celdrán, padre del infortunado novillero, se cuidaron de todo lo concerniente al embalsamamiento y entierro del torero.

Arreglados todos los trámites legales (para lo cual encontraron en todas partes grandes facilidades) anoche a las diez se procedía ya a los preparativos para esta operación.

Hoy, a las diez y media, en la iglesia parroquial, debía celebrarse un solemne funeral y por la tarde a las tres y media el acto de la conducción del cadáver desde la enfermería de la plaza a la Estación.

El comercio de Inca, durante estos actos cerrará sus puertas y no cabe duda que ambos actos pondrán de manifiesto el sentimiento de la ciudad por tan penosa desgracia.

El torero Angel Celdrán Carratalá El malogrado novillero Angel Celdrán Carratalá había nacido en Alcoy y contaba 26 años de edad.

Hizo su presentación en la plaza de toros de Madrid el día 14 de mayo de 1927, desde cuya fecha empezaba a contarse su antigüedad en el toreo.

Durante la temporada última toreó 28 novilladas, la mayoría con gran éxito.

En la última corrida toreada en Logroño en la que alternaba con Pedro Amorós y Pedro Montes, lidiando ganado de Palha, fué cogido por uno de los toros el que le causó tales heridas que el diestro estuvo a las puertas de la muerte. Su restablecimiento fué muy lento y no quedó completamente curado, pues el doctor Serra le había recomendado que torear con una plancha de corcho y sobre ella rodeaba la faja el infortunado diestro.

Después de la cogida sufrida en Logroño, Carratalá toreó por primera vez en la plaza de las Arenas de Barcelona, alternando con Noain y Lázaro Obón.

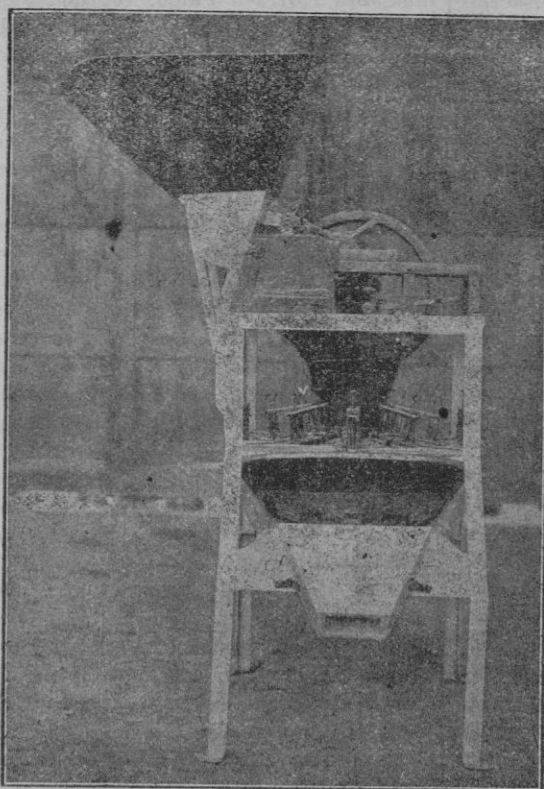
Más tarde toreó en la plaza Monumental de dicha ciudad barcelonesa.

Durante la presente temporada había toreado unas diez y siete corridas, proponiéndose tomar la alternativa a fines de esta temporada o a principios de la próxima.

Era un torero, fino, alegre y valiente, como lo había demostrado siempre.

En su trato particular era extremadamente simpático, muy modesto y caritativo.

De su educación cuidaron los Her-



Descortezadora-separadora de almendra

ROXIMO

Patente de invención núm. 109-378

En su construcción se emplean los mejores materiales hasta hoy conocidos, funcionando sus ejes sobre cojinetes a bolas economizando un 95 por 100 las prestaciones pasivas y engrases.

Sus resultados son inmejorables no pasando de por 100 las almendras con residuos de corteza que se deja, lo que permite al agricultor ahorrar tiempo y dinero.

Al objeto de facilitar su adquisición según la necesidad del interesado se construye en dos modelos pequeño y grande.

Para más detalles dirigirse a

LA CONSTRUCTORA M. E. G.

Matías Ximelis Juliá

Calle San Felipe.

Porreras (Mallorca)

manos Maristas y Salesianos y su muerte, edificante en grado sumo nos demuestran lo arraigado de sus sentimientos religiosos de los que hizo siempre gala.

Descanse en paz el infortunado novillero.

A su afligida esposa doña Salud de Castro, a su padre don Juan Celdrán y demás familias les reiteramos nuestro muy sentido pésame.

El entierro en Palma

De cuatro y media a cinco de esta tarde, llegará a esta ciudad, el tren que conducirá los restos mortales del infortunado novillero, formándose aquí seguidamente el cortejo fúnebre que ha llevar el cadáver de Carratalá desde la estación al muelle para seguidamente ser embarcado para Valencia a bordo del vapor correo.

La Empresa del "Club Delmonte" ha acordado costear los gastos de la conducción del cadáver desde Inca al muelle.

La noticia en Valencia. — Gran sentimiento

Valencia.—Ha causado gran sentimiento la noticia de la muerte de Angel C. Carratalá, pues contaba en esta capital con numerosos amigos.

Aunque era alicantino, se le consideraba como valenciano, pues en Valencia vivió de niño y su familia también es valenciana.

Por el domicilio del finado desfilaron numerosos amigos para expresar su pésame a la familia del diestro.

Comité Paritario Interlocal del Comercio en general en Baleares

Para conocimiento de los contribuyentes, interesados, se hace público que, durante el próximo mes de Agosto y días de Septiembre que se señalen para la cobranza de la contribución industrial, se presentarán al cobro, por los mismos cobradores, los recibos de las cuotas anuales obligatorias para el sostenimiento de este Comité, de conformidad con el presupuesto aprobado por el Ministerio del Trabajo.

Se presentarán al cobro los recibos de los contribuyentes de las siguientes poblaciones:

Algaida, Andraitx, Alaró, Consell, Alcudia, Artá, Alayor, Banyalbufar, Binisalem, Búger, Bunyola, Campanet, Campos, Capdepera, Ciudadela, Costitx, Deyá, Esporlas, Estallenchs, Felanitx, Ferrerías, Fornalutx, Formentera, Ibiza, Inca, Lloret de Vista Alegre, Llubí y Lluchmayor.

Para conocimiento de los interesados se hace público que, de no ser satisfechas dichas cuotas, en el citado período ordinario de cobranza, serán los recibos de los morosos re-

mitidos a la Delegación Regional de Trabajo para, de acuerdo con lo prevenido en el Real Decreto-Ley de Organización Corporativa Nacional, su cobro por la vía de apremio.

Palma de Mallorca, 30 de julio de 1929.—El Secretario, R. Ramis Torgos, — V.º B.º El Presidente, F. Barceló.

Boletín religioso

HOY, DIA 31
CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de Montesión en honra de San Ignacio de Loyola.

Empiezan en la iglesia de los Padres Capuchinos en honra de Nuestra Señora de los Angeles.

JUEVES, 1.º DE AGOSTO
San Pedro Ad-Vincula y San Felio, mártir

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de los Padres Capuchinos en honor de Nuestra Señora de los Angeles. A las seis y media, exposición y Misa conventual. A las doce del medio día ceremonia litúrgica de la apertura del Jubileo de la Porciúncula.

Por la tarde, a las siete y cuarto, rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

Jubileo de la Porciúncula "toties quoties".

En la iglesia del Convento de San Francisco, a las doce de la mañana empieza el Jubileo de la Porciúncula. Por la tarde, a las siete y tres cuartos, se rezará la Corona y seguidamente se cantarán solemnes Completas.

Se gana el Jubileo de la Porciúncula "toties quoties" en el Convento de Santa Clara y en el de las Capuchinas.

En la iglesia de la Merced, a las siete y media la Asociación de los Jueves Eucarísticos celebrará su función de reglamento con Misa de Comunión general, fervorines y cánticos por los Asociados. Por la tarde solemne ejercicio de la Gran Hora Santa.

En el Centro Eucarístico, a las ocho, Misa de Comunión y exposición del Santísimo, quedando de manifiesto todo el día. A las siete y media de la tarde, meditación, rezo del santo Rosario, acto de desagravio a Jesús Sacramentado, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en la iglesia de los Sagrados Corazones.

CASA MATONS

Artículos para viaje.

Servicio de vapor

De Palma a Barcelona: Todos los días a las 21.

De Barcelona a Palma: Todos los días a las 20'30.

De Palma a Valencia: Lunes, a las 19 y miércoles, a las 19.

De Valencia a Palma: Miércoles, a las 12, y viernes, a las 18.

De Palma a Ibiza: Lunes, a las 12.

De Ibiza a Valencia: Lunes, a las 12.

De Valencia a Ibiza: Miércoles, a las 12.

De Ibiza a Palma: Miércoles, a las 12.

De Palma a Ibiza: Viernes, a las 12.

De Alicante a Ibiza: Viernes, a las 12.

De Ibiza a Palma: Domingo, a las 12.

De Tarragona a Palma: Lunes, a las 18'30.

De Palma a Tarragona: Domingo, a las 18'30.

De Mahón a Barcelona: Martes y viernes, a las 18.

De Barcelona a Mahón: Miércoles y viernes, a las 18'30.

De Mahón a Alcudia: Domingo, a las 13.

De Alcudia a Barcelona: Domingo, a las 11'30.

De Alcudia a Mahón: Lunes, a las 16.

De Ibiza a Barcelona: Miércoles, a las 16.

De Barcelona a Ibiza: Martes, a las 16.

De Palma a Mahón: Jueves, a las 16.

De Mahón a Palma: Viernes, a las 16.

De Palma a Ciudadela: Martes, a las 16.

De Ciudadela a Palma: Lunes, a las 16.

De Ciudadela a Alcudia: Domingo, a las 16.

De Alcudia a Ciudadela: Lunes, a las 16.

De Palma a Cabrera: Martes y viernes, a las 7.

De Cabrera a Palma: Martes y viernes, a las 14.

De Palma a Marsella: Día 18 de agosto, a las 21.

De Marsella a Palma: Día 21 de agosto, a las 19.

De Palma a Argel: Día 23 de agosto, a las 16.

De Argel a Palma: Día 25 de agosto, a las 16.

Polvos de tinte

marca «Minerva» y «León»
Negro y colores 1'00 peseta
De venta: Imprenta «La Esperanza»

Cuidad vuestra belleza como cuidad la salud; vuestra cara es una obra de arte que debéis proteger.

La CREME SIMON fabricada bajo fórmulas de reconocida eficacia, corrige todas las imperfecciones de la piel, y conserva su belleza, tersura y suavidad. Da blancura y pureza al cutis, y evita la formación de arrugas.

FOLVOS y JABÓN
PARIS